AÑO XXX — Buenos Aires, Martes 12 de Abril de 1927 — No. 5614

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478, B. Orden.— Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

JUSTICIA DE ODIOS

Sacco y Vanzetti frente al verdugo Thayer

La sanción de una monstruosidad jurídica tan evidente como el proceso seguido en Dedham, Mass., a Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, debía provocar una impresión dolorosa en el ánimo de todos los hombres honrados y sensibles. Y la indignidad reaccionaria con que el juez Thayer defiende su veredicto, sin atenerse a las pruebas legales de inculpabilidad recogidas por la defensa y a la protesta del mundo obrero contra un fallo a todas luces arbitrario y odioso, determinaba necesariamente el movimiento de opinión mantenido en todos los países desde hace seis años.

Si a pesar de todo, de la protesta de los trabajadores y de las simpatías de una buena parte de la intelectualidad burguesa, Sacco y Vanzetti fueron de nuevo condenados a muerte — si se les negó el recurso de la revisión del proceso, contra todas las normas de justicia y de humanidad — ese hecho prueba que existe premeditación y alevosía en ese crimen legal. La causa de Dedham está sujeta al capricho del juez Thayer, que fué el que decidió la negativa en el recurso de apelación en el Tribunal Supremo del Estado de Massachussets.

El delito que se atribuye a Sacco y Vanzetti y por el que se les condenó a muerte hace seis años, es el asalto, con robo y doble asesinato, a Frederick Parmenter, cobrador de una fábrica de calzados de South Braintree, junto con su guarda Alexander Berardelli, hecho ocurrido en el mes de abril de 1920. Sacco es zapatero y Vanzetti vendedor de pescado, ambos conocidos en varias ciudades del Estado de Massachussets por su propaganda y por sus ideas anarquistas.

Las causales del crimen por que se juzgó y condenó a Sacco y Vanzetti fueron tergiversadas por la policía, el fiscal del distrito y el juez de Dedham. Y, recurriendo a falsos testimonios, después de preparar la conspiración contra los dos revolucionarios, un jurado prevenido contra los procesados y amaestrado por el verdugo Thayer, pronunció el veredicto de culpabilidad, no a base de las pruebas recogidas por la acusación, sino teniendo en cuenta sus prejuicios patrióticos y su odio de clase.

Por obra de tiempo transcurrido y de las protestas originadas con motivo de ese proceso, era de esperar que se acordara la revisión del proceso. Pero el juez Thayer, que presidió el tribunal, confirmó su propia sentencia. Sacco y Vanzetti deben morir en la silla eléctrica. El cumplimiento de esa bárbara inmolación fué fijado para la semana que comienza el 10 de julio. A los condenados sólo les quedan dos alternativas para escapar a la pena capital: la priera consiste en apelar a la Corte Suprema Federal de los Estados Unidos, y la segunda invocar la prerrogativa gubernamental de Mr. Fuller, gobernador del Estado de Massachussets, pidiendo clemencia. La primera gestión será entablada inmediatamente, según declaró el abogado defensor. A la segunda no recurrirán, porque considerándose inocentes prefieren la muerte antes que pedir clemencia a sus verdugos.

Durante la vista del proceso en el tribunal supremo del Estado de Massachussets, Sacco, dirigiéndose al verdugo Thayer ,dijo:

"Nunca ví, nunca oí ni nunca leí sobre alguna tiranía o crueldad semejante a la de esta Corte. Después de siete años de vejaciones todavía nos consideran culpables. Sé que existen dos clases: los oprimidos y los ricos. Siempre han existido las mismas. Sosotros fratecinamos con el pueblo por medio de libros y de la literatura. Ustedes persiguen al pueblo aterrorizándolo y matándolo. Nosotros tratamos de educarlo, y es por eso que ahora estoy aquí, cuando ustedes son los tiranos y ustedes bien lo saben. Ahora, después de perseguirnos, durante siete años, a mí y a mi pobre esposa, ustedes van a condenarme a muerte. Nunca fuimos culpables, ni ayer ni hoy, ni nunca lo seremos".

Por su parte, Vanzetti, dirigiéndose a la Corte se refirió a la multitud de personas que en todo el mundo les habían expresado su simpatía a él y a Sacco, incluyendo la "flor y nata de Europa", y mirando fijamente al juez Thayer le dijo: "No puedo hacer un juez más sugestionado que Vd., y aunque se nos ha rehusado la revisión del proceso, lo conocemos a Vd. y sabemos que ha estado contra nosotros desde un principio, porque no ignoraba que éramos anarquistas".

En descargo de su presunta delincuencia, dijo que su padre y su tío, que están radicados en Italia, se encontraban en buena situación y que le habían ofrecido varios empleos, agregando: "Hubiera podido irme.

"No solamente no he robado ni muerto a nadie, sino que rehusado las comodidades con el fin de sacrificarme por la clase trabajadora.

"Para hacer una buena declaración no sólo necesito decir que soy inocente y he cometido faltas, nunca crímenes, pero debo agregar que he luchado para suprimir el crimen y la explotación de la tiranía de los hombres. Si existe alguna razón para condenarnos a muerte ésta es la razón y no otra".

En su alegato final, Vanzetti dijo que su condena se debía al odio histórico que se profesa contra los enemigos de la guerra ,y agregó:

"Sé positivamente que Vd. y el fiscal del distrito, Mr. Katzmann, hicieron todo lo que estuvo a su alcance para sugestionar al jurado contra nosotros, debido a que somos contrarios a la guerra.

"Creemos, ahora más que nunca, que la guerra es una iniquidad. Me sentiría feliz de ser condenado a muerte si pudiera volver para demostrarles que las promesas que se les han hecho fueron solamente una fraude y un crimen.

"Han prometido a ustedes paz y prosperidad. ¿Dónde está la moralidad que la guerra ha dado al mundo y dónde está la seguridad de las vidas; ?Dónde está el respeto por la vida humana? Nunca ha habido tantos crímenes y tanta degeneración como ahora".

Pero de nada les sirvió a Sacco y Vanzetti sus alegatos de inocencia. La decisión era irrevocable. Si su suerte en el Tribunal Supremo del Estado de Massachussets dependía del juez Thayer, ¿cómo podrían reconocer su error los que habían incurrido en él, conciente y premeditadamente?

El crimen está en la sanción de la justicia de odios que, desde la tragedia de Chicago, es norma en la conducta de los jueces de Estados Unidos. Y contra el crimen hecho ley, en defensa de dos vidas sometidas al bárbaro suplicio de una larga espera en la celda de los condenados a muerte, deberá continuar la protesta del proletariado y de todos los hombres de sentimientos justicieros y humanitarios.

Manifiesto con consecuencias

Se recordará que una titulada Biblioteca "Almirante Brown", nombre que disfraza a un comité político alvearista creado y dirigido desde la sombra por el prefecto Hermelo, publicó un estúpido manifiesto contra la huelga general pro Sacco y Vanzetti. Los autores del pasquín necio y analfabeto, no sólo "desautorizaban" el paro de protesta en el puerto sino que también declaraban "obligatorio" el trabajo durante los días viernes y sábado de la semana pasada.

El manifiesto de marras, que era un mal golpe político del cacique Hermelo, provocó descontento en los comparches de ese agente gubernamental y patronal. Y ya tuvo consecuencias la tonta salida de los que hicieron el papelón de declarar "obligatorio" el trabajo en la desierta zona portuaria.

He aquí una notita interesante, perdida entre otras noticias de un diario rival:

"Renunciaron ayer el presidente y secretario del la Biblioteca Almirante Brown. — Los señores A. Emilio Ibarra y doctor Wellington F. Zerda, presidente y secretario, respectivamente, de la biblioteca Almirante Brown, pertenecientes a la Unión Cívica Radical "antipersonalista", presentaron ayer la renuncia de dichos cargos."

Esos señores, con otros de la misma calaña, habían declarado "obligatorio" el trabajo en el puerto durante la huelga general. Pero sucedió que ellos fueron los que se vieron obligados a renunciar a la dirección del comité político que se disfraza con el nombre Biblioteca "Almirante Brown".

Mañas socialistas

Una actitud antipática

No esperábamos que "La Vanguardia" tomara en serio la huelga general declarada por la F. O. R. A. y hecha efectiva en la capital federal y en varias ciudades del interior por las organizaciones adheridas a la mayoría de los sindicatos autónomos. Aun cuando se tratara de un acto solidario, desinteresado y altruista, sin otro objetivo que el de contribuir a la salvación de Sacco y Vanzetti, el órgano socialista debió someterse a las conveniencias del partido, que le aconsejan ignorar la existencia de otras actividades sindicales que no sean las que tienen por campo el politiquerismo de la puerca socialdemocracia criolla.

Sin embargo, al margen del interés político, está en algunos casos, y este era uno de ellos, la opinión que produce en el pueblo un hecho de naturaleza sentimental. Y bien podía "La Vanguardia", aun contra lo que dispusiera el partido en un caso de excepción, reflejar la existencia de la protesta contra la condena de Sacco y Vanzetti.

Diarios conservadores, que se desvelan por la suerte de la clase media obrera y en manifiesta hostilidad contra toda acción extremista, no negaron sus columnas a la labor informativa reclamada por las circunstancias. "La Vanguardia", en cambio, ignoró o poco menos la existencia de la huelga general. El viernes, primer día del paro, dió una breve noticia; el sábado informó en diez líneas que la huelga tenía una duración de 24 horas, lo que significaba que ese día ya no existía.

Respondía a un calculismo repugnante el procedimiento informativo del órgano socialista. La noticia de lo que decimos la tenemos en que "La Vanguardia" comienza a dar importancia a la protesta contra la condena de Sacco y Vanzetti una vez que terminó la huelga general. El domingo, en primer página y a grandes títulos, da cuenta de la resolución de la F. O. R. A. y de los gremios autónomos. Y el lunes, también en primera página y con títulares a tres columnas, reseña las resoluciones de algunos sindicatos dando la vuelta al trabajo y consigna la "protesta" (como siempre ridícula y a destiempo) del partido socialista, de la C. O. A. y de la U. S. A.

Ese calculismo político es absurdo y criminal. "La Vanguardia" subordina a las necesidades políticas del partido la causa de Sacco y Vanzetti. En vez de consiguar el mejor esfuerzo realizado en el país para contribuir a la salvación de los condenados de Dedham, trata de desconocerlo y opone a la protesta del proletariado consciente las cómodas y ridículas exteriorizaciones platónicas de los socialistas, y de los sindicalistas criollos.

Con esa actitud, el socialismo criollo revindica su negra historia. Las mañas del reformismo tuvieron en "La Vanguardia", con motivo de la huelga general, una elocuente y cínica exteriorización.

La huelga general de Montevideo

Como se sabe las organizaciones de la F. O. R. U., con la adhesión de algunos gremios autónomos, declararon la huelga general para protestar contra la detención de un grupo de obreros y la clausura de los locales sindicados por la policía como centros terroristas. En esa circunstancia llegó la noticia también allí del rechazo de la revisión del proceso Sacco y Vanzetti, por lo que se resolvió un paro de 24 horas para protestar contra el ensañamiento del juez Thayer. Quiere decir, pues, que el movimiento de la capital uruguaya tuvo dos objetivos, que fueron igualmente traicionados por los elementos socialistas, bolcheviquis y camaleones.

Con fecha 9 del corriente, un corresponsal informaba desde Montevideo, respecto del paro general, lo siguiente:

"Para protestar contra la ejecución de Sacco y Vanzetti, el gremio de vendedores de diarios se incorporó al paro general, al que solo habían respondido los chauffeurs y algunos panaderos. En consecuencia, ningún diario apareció hoy, anunciándose que mañana saldrán todas las ediciones como de costumbre, pues el plazo vencerá esta noche a las 24.

El movimiento de la ciudad se ha desarrollado pacíficamente, sin que se registrase incidente alguno. Varios operarios de distintos ramos faltaron a sus obligaciones, pero no se resintió en general el ritmo habitual. Los obreros de tranvías se presentaron al cumplimiento de sus tareas, por lo cual no precupó al público la paralización de automóviles y ómnibus.

Los chauffeurs y panaderos decidieron continuar la huelga hasta que el juez de Instrucción ordene la reapertura de los locales cerrados y la policía ponga en libertad a los detenidos. Los demás gremios, si no surgen inconvenientes a última hora, reanudarán mañana sus tareas".

En otro telegrama del mismo origen fechado el día 10, se da la siguiente información:

"El gremio de chauffeurs continúa en huelga, no habiendo circulado hoy ningún automóvil de alquiler ni ómnibus. La huelga de obreros tranviarios puede considerarse como fracasada en razón de que la mayoría del personal se presentó esta mañana a tomar servicio. Los obreros panaderos, en una reunión realizada anoche, acordaron proseguir la huelga.

La policía ejerce una severa vigilancia con objeto de impedir que los huelguistas cometan atentados. Se anuncia que los chauffeurs adoptarán mañana una actitud definitiva, si, como se anuncia, son puestos en libertad los detenidos de dicho gremio".

No tenemos informaciones directas de los compañeros de Montevideo y no sabemos si a estas horas continúa o se dió por terminada la huelga general de la F. O. R. Uruguaya.

FARSA Y TRAGEDIA

De cómo los políticos socialistas y los síndico-reformistas protestan en el papel

A la huelga general en pro de Sacco y Vanzetti no respondieron los elementos amaestrados en la C. O. A. y en la U. S. A. La había declarado la F. O. R. A. y se hizo efectiva la adhesión de los gremios autónomos. Y ese antecedente bastaba para que los socialistas, bolcheviquis y usistas justificaran su carnerada.

Pero ahora el paro de protesta ha terminado. Postergada la ejecución de Sacco y Vanzetti, el proletariado hace un paréntesis en su acción justiciera. Y es en este momento de espera cuando los dirigentes del socialismo criollo y los recibos de la C. O. A. y de la U. S. A. van a conocer sus resoluciones solidarias... Protestan en el papel, que es la forma más cómoda de protestar.

He aquí, en orden de importancia política, las manifestaciones que hacen los que ignoraron la existencia de la huelga general contra la amenaza de ejecución de Sacco y Vanzetti. La farsa epiloga la tragedia de Dedham, y los farsantes aparecen en escena con el disfraz de circunstancias.

PRIMERA PROTESTA:

"En la sesión celebrada ayer por el Comité Ejecutivo Nacional se resolvió enviar el siguiente telegrama:

"Señor gobernador del Estado de Massachussets, Boston, Estados Unidos de N. A.: En nombre del partido socialista de la república Argentina solicito indulto ciudadanos Sacco y Vanzetti .—Adolfo Dickmann, secretario general".

SEGUNDA PROTESTA:

"En la sesión celebrada ayer por el grupo parlamentario se resolvió enviar el siguiente telegrama al señor gobernador del Estado de Massachussets, Boston, Estados Unidos de N. A.:

"En nombre senadores Justo y Bravo, y diputados Beliste, Bunge, Carballo, Castellanos, Coca, de Andréis, de Tomaso, Dickmann E., González Iramain, Muzio, Odone, Pena, Pérez Leirós, Remedi, Repetto, Revol, Spinetto, Tolosa, solicito de usted indulto Sacco y Vanzetti.—Jacinto Oddone ,secretario grupo parlamentario socialista congreso argentino".

TERCERA PROTESTA:

"El comité directivo de la C. O. A., frente a la posibilidad de que los camaradas Sacco y Vanzetti sean víctimas de un asesinato legal admitido por las leyes de los Estados Unidos, resuelve:

"Lo Declarar que la ejecución de los citados camaradas no sólo llenaría de indignación a toda conciencia honrada, sino que obligaría al proletariado a tomar actitudes en contra del capitalismo yanqui, sobre el cual recaería la responsabilidad del doble asesinato.

"2.o Encomendar a la J. Ejecutiva el estudio de las medidas que deberá adoptar la C. O .A. si la ejecución se llevara a cabo, dedicando preferente atención a la posibilidad de un boicot al consumo de los productos norteamericanos.

"3.o Enviar un cablegrama al gobernador de Massechussets pidiendo el indulto de Sacco y Vanzetti.

"El cablegrama estará concebido en los siguientes términos:

"Confederación Obrera Argentina, en nombre cien mil trabajadores ,pide absolución Sacco y Vanzetti, considerándolos inocentes."

CUARTA PROTESTA:

"El comité central de la U. S. A. resolvió:

"1.o Preparar un paro general de 24 horas que tendrá lugar el día 15 de junio próximo.

"2.o Invitar a las centrales obreras del Uruguay, Paraguay, Chile y Méjico, para que adopten igual medida, o que en la imposibilidad material de realizar tal protesta, produzcan terminantes declaraciones.

"3.o Invitar a los sindicatos autónomos de la Argentina para que acompañen a la U. S. A. en ese paro.

"4.o Enviar un telegrama al presidente Coolidge, protestando por la condena y exigiendo la libertad".

La protesta de los socialistas — del comité ejecutivo del partido, del grupo parlamentario y de la C. O. A. — no compromete a una acción que la haga efectiva y valedera. Pero los jefecillos de la U. S. A., obligados a demostrar que tienen espíritu revolucionario — y más que nada, empeñados en probar que tienen en sus manos el control de la organización obrera—, ofrecen una huelga general, por 24 horas, para el día designado por la justicia yanqui para ejecutar a Sacco y Vanzetti. Y la U. S. A. hace más: prepara un paro continental ,con el concurso del Uruguay, Paraguay, Chile y Méjico.

Esperemos los acontecimientos. De acá al 15 de julio, es seguro que el reformismo producirá muchas protestas en el papel. En cuanto a la amenaza de la U. S. A., sólo se cumplirá si Sacco y Vanzetti son electrocutados. A no ser que los usistas digan, para evitarse ese dolor de cabeza, aquello de: "al burro muerto, la cebada al rabo".

La jornada de seis horas

La última huelga ha demostrado, por su parte, la necesidad de la reducción de la jornada de trabajo

Si tenemos alguna capacidad de reflexión y alguna inteligencia para observar desapasionadamente los hechos, tenemos que llegar a la conclusión que la última huelga, que significó un gesto tan hermoso de coherencia y de solidaridad, puso de manifiesto la necesidad ineludible de reducir la jornada de trabajo.

He aquí por qué en la mayor parte de los trabajos el capitalismo estaba seguro de poder reemplazar de inmediato todo el personal en caso de que el conflicto hubiese durado varios días más. En esas circunstancias los que trabajan vacilan en ir al paro y se resisten a manifestar sus sentimientos solidarios, porque ese pone en peligro inminente el pan de los suyos. Y el pan de cada día, en este período de crisis, representa un factor que la más ferviente pasión revolucionaria no puede pasar por alto. Las huelgas se hacen, naturalmente, sobre la base de las grandes masas trabajadoras; una huelga general, en que no intervinieran más que las minorías revolucionarias, no tendría más que un valor relativo.

Tenemos derecho a pedir algún sacrificio a nuestros propios compañeros y, frente a ellos, pasar por alto las dificultades de la situación y el peligro de quedar en la calle; pero frente a las grandes masas, más o menos indiferentes a nuestras ideas, hay que considerar sus consideraciones, que giran especialmente en torno al pan de cada día. Una huelga que les privara de su empleo, de su medio de vida, sería una calamidad para los mayores núcleos del proletariado, que acompañarían al paro sólo mientras se les forzara a ello, pero que no proporcionarían nunca su adhesión y su acción espontánea. En cambio, sabiéndose seguro en su trabajo, no hay trabajador que se rehuse a sacrificar algunos días a una noble causa o a una reivindicación material o moral de interés para todos los trabajadores.

Ahora bien, ¿qué seguridad pueden tener los huelguistas hoy, cuando un formidable ejército de reserva está acechando, forzado por el hambre y las privaciones, la oportunidad de ocupar los puestos vacantes?

El capitalismo se muestra tranquilo desde ese punto de vista. Lo que le sobran son brazos humanos. A la puerta de las fábricas se agrupan todos los días postulantes de trabajo. Los desocupados saben muy bien en qué condiciones pésimas se encuentra el mercado de la carne de explotación. Si se anuncia por un medio u otro que en tal parte se necesita un obrero cualquiera acuden de inmediato centenares, que se ofrecen sin parar mientes en las condiciones, en los salarios y demás. Lo esencial para el desocupado es encontrar quién alquile sus brazos, no el salario, la jornada o las condiciones. Y si un obrero consciente se resiste a tal humillación, está en su derecho, pero eso no puede impedir que la gran masa proceda al revés y empeore, con su renunciación, las condiciones del proletariado.

¿Es que nuestras aspiraciones revolucionarias y nuestra educación libertaria nos autoriza a ignorar semejante estado de cosas? Creemos que no. La última huelga general ha demostrado qué proporciones enormes asumió en este país la desocupación obrera y también el peligro que esa desocupación significa para las luchas reivindicadoras del proletariado.

Si hemos de proseguir la lucha por la conquista de un porvenir mejor, debemos allanar los obstáculos que se oponen al primer paso; debemos hacer desaparecer, en primer lugar, el ejército de los sin trabajo, que pesa como una espada de Damocles sobre las conquistas más elementales de los trabajadores. Y para hacer desaparecer ese ejército de los desocupados no hay otra salida que la reducción de la jornada de trabajo.

Ojalá del hermoso gesto de solidaridad con Sacco y Vanzetti y de protesta contra los plutócratas del norte, pasemos con redoblado entusiasmo a la reorganización gremial para la implantación de la jornada máxima de seis horas. Iniciaríamos con esa reducción de la jornada una nueva era de ascenso revolucionario.

¡Manos a la obra y no tardaremos en conocer realidades mejores!

La plaga del analfabetismo

En algunas provincias su porcentaje es enorme.–Patriotismo de plaza pública

El que oyera por primera vez alguno de esos habituales discurseadores oficiales del patriotismo, creería que estamos en el mejor de los mundos y que los ciudadanos de este país tendrían motivos suficientes para sentirse orgullosos y altivos de su nacionalidad. Pero cuando se pasa del seudo patriotismo oficial a la realidad viviente, el panorama es muy distinto y se advierte que en esta república democrática se cuecen también habas y que una clase de exportadores, terratenientes y ganaderos, amén de los políticanos profesionales, se embolsan los frutos del trabajo popular, sin otras preocupaciones y otras inquietudes. A esos señores les importa poco que el analfabetismo siga siendo una plaga extendidísima en este país; al contrario, sobre la ignorancia y la ceguera que el analfabetismo trae consigo se pueden obtener ganancias mayores y llenarse mejor los bolsillos con los frutos del trabajo ajeno. No es que para nosotros la instrucción pública general y la ausencia del analfabetismo tenga la importancia que parece tener para quienes ven en la mera instrucción la única vía salvadora; pero comprendemos que el analfabeto se encuentra en una situación de inferioridad para todo progreso ulterior de su espíritu. Y además, por pernicioso que sea la enseñanza oficial, es preferible, sin duda, que los fondos del tesoro público se empleen en crear escuelas que no en comprar cañoncitos y barquitos de guerra.

El presupuesto ordinario de gastos para este año tiene una partida de pesos 61.959.053 para el ministerio de guerra, y de 43.883.062 para el de marina. Si el patriotismo oficial fuese otra cosa que una simulación, se pediría que esos millones fueran aplicados a disminuir la plaga del analfabetismo, más importante para el porvenir de un país que la adquisición de una gran escuadra.

Pues en los conscriptos llamados a filas del ejército, hay un porcentaje de analfabetos que varía del 4,74 por ciento en la capital federal al 45,11 por ciento en provincias, como Santiago del Estero. Hay ejemplos elocuentísimos al respecto. En los cuarteles se trata de combatir el analfabetismo, fundando escuelas para los soldaditos de la patria. Pero ¿qué es lo que pueden esas escuelas cuarteleras cuando en el 12 de caballería, estacionado en Campo de los Andes, Mendoza, sobre un total de aproximadamente 350 hombres hay 134 analfabetos y 110 semianalfabetos?

¿No hay motivo para asombrarnos del caradurismo de los patriotas de pico, que quisieran exaltar el ejército como algo superior en su calidad infrinsenca a una banda de presidiarios adiestrados para obedecer sin saber por qué ni para qué a la voz de sus jefes? ¿Qué saben de la patria y de la civilización esos millares y millares de conscriptos que se incorporan cada año al ejército, porque se les obliga a hacerlo.? Se va al cuartel como a la cárcel, porque se nos lleva, no porque haya ningún placer en ir. La única diferencia está en que los guardianes del cuartel nos aseguran que estamos libres, para hacer lo que ellos nos manden, y los guardianes de la cárcel nos consideran realmente presos. Pero esa diferencia es mínima.

No hay que pensar que el analfabetismo es sólo un fruto de las provincias; en plena capital federal, en la ciudad más importante de la América latina, según declaran los propios patriotas profesionales, tenemos más de treinta mil niños que no concurren a la escuela, y en el país, según la misma fuente, pasa del medio millón los niños que no experimentan ni las ventajas ni las desventajas de la escuela primaria fiscal.

Esa plaga del analfabetismo se convierte en una bendición para los explotadores del trabajo humano. En este país, poco industrializado, de producción predominantemente agraria y pecuaria, el analfabeto puede realizar la mayoría de las labores. La instrucción pública se difundió en los países industriales, porque el maquinismo exige obreros con algunas nociones de cálculo matemático, de lectura y de escritura. Entre nosotros esa necesidad no se siente y el capitalista se hace esta reflexión: Para cuidar los ganados en las estancias o cargar bolsas de cereales en los puertos o para trabajar en la cosecha, no se necesitan sabios; dan mejor resultado los analfabetos, que ofrecen mayores probabilidades que el correo instruido de ser excelentes y mansos

Doctrinas y derivados imperialistas

La independencia política de los países de habla española en el continente americano, dió origen a una doctrina, que aun cuando hoy sea combatida por los liberales, constituyó una tabla salvadora para los pueblos que se emanciparon de España. ¿No fué acaso en los años 1810 a 1821 la doctrina de Monroe el resguardo más positivo contra las expediciones intentadas por España para la reconquista del territorio perdido?

Realizada la independencia, quedó un fuerte amago para las antiguas colonias españolas: Inglaterra. Por esto fué que los países independizados, en su primer acto de defensa, volvieron sus ojos a la Gran Bretaña, considerando la necesidad de neutrazla y convertirla en protectora de los insurrectos de México a Buenos Aires. La Gran Bretaña, en efecto, aceptó este papel, buscando, como es natural, y a título de obtener para los independientes el reconocimiento de España al nuevo estado político, establecer un dominio económico. Esto se comprueba si se revisan todas las gestiones diplomáticas llevadas a cabo por los representantes de México, de Colombia y de la provincia de Buenos Aires con el gobierno inglés.

Pero para los Estados Unidos fué sumamente sospechosa la actitud de los países independientes; la paternidad que se daba a la Gran Bretaña podía ser de graves consecuencias para la emancipación definitiva de las colonias españolas, y, sobre todo, claramente comprendieron los Estados Unidos que el dominio económico de los ingleses podía ser más peligroso que la tutela política de España, y tarde o temprano podía malograr las ambiciones que sobre las mismas colonias abrigaban los norteamericanos. Adelantándose, pues, a los derivados del imperialismo inglés, Estados Unidos comisionó al señor Rush, su ministro plenipotenciario en la Gran Bretaña, a fin de que formulara un tratado con ese país que asegurara positivamente su neutralidad en los asuntos americanos. Hasta estas miras, se realizaron las conferencias de Londres (1823). El señor Rush y el señor Canning, ministro de relaciones en el gabinete inglés, pactaron; pero la Gran Bretaña comprendió los propósitos de los Estados Unidos y obligó a Rush a

esclavos. ¿Para qué ocuparse, pues, de levantar esculeas cuando todo el problema se resuelve con las comisarías?

La omnipotencia yanqui

Acreedores del mundo entero, los EE. UU. se burlan de la opinión pública y de la protesta contra su barbarie judicial.

Si cualquier otro país hubiese sido objeto de la protesta internacional de que vive un siendo objeto los Estados Unidos desde hace más de seis años, con motivo de la condena a muerte de nuestros compañeros Sacco y Vanzetti, habría sufrido los efectos de un desprestigio y de una bancarrota económica. Los buitres del norte, en cambio, se atrincheran en sus millones y en su carácter de acreedores del mundo y se burlan de las protestas del proletariado y de la opinión liberal de todos los países.

No país que pueda hablar alta e independientemente frente a Estados Unidos. La propia Italia, tan quisquillosa frente a los pequeños países europeos, se muestra sumisa y agradecida a los plutócratas de Yanquilandia, por la premura y la generosidad con que cubren los empréstitos de origen italiano. Se pondrá murmurar en silencio contra los banqueros del mundo, contra los multimillonarios de Wall Street, pero en alta voz es peligroso. Por eso son los trabajadores, que no tienen nada qué perder al clamar por la justicia, casi los únicos que se atreven a desafiar al coloso yanqui, a recoger el guante que se les arrojó con la condena a muerte de Sacco y Vanzetti.

En la semana pasada se registraron en el Stock Exchange de New York emisiones por valor de 192.000.000 de dólares, de los cuales 48 millones corresponden a títulos extranjeros, incluso 30 millones en títulos de Yugoeslavia.

Durante los últimos meses se cubrieron en el exterior, en New York y en Londres, empréstitos para ciudades y corporaciones industriales italianas por valor de 170 millones de dólares y 1.400.000 libras esterlinas. Esas cifras se distribuyen así:

A la Edison Electric Company, de Milán, 20 millones de dólares; a la Unione Esercizi Elettrici, 6 millones; a la Adamello, 6 millones; Vizzola, 6 millones; Montecatini, 10 millones; Instituto del Credito Imprese Publiche Utilità, 30 millones; Consorzio Credito per Opere Publiche, 20 millones; a la ciudad de Roma, 20 millones; Sata Voscosa, 1.400.000 libras esterlinas; Società Meridionale Elettricità, 10 millones de dólares, y a la ciudad de Milán, 30 millones de la misma moneda.

Esas cifras son elocuentes. En todos los países se siente el peso de los empréstitos y de los compromisos contraídos con los Estados Unidos, la mayor potencia financiera e industrial del mundo. La voz de la justicia no puede afectar a ese coloso. Sin embargo, los anarquistas van a demostrar que en este caso especial habrán hacer pesar su protesta sobre los orgullosos plutócratas de Yanquilandia. El asesinato legal de Sacco y Vanzetti ha de tener todavía repercusiones insospechadas y pondrá en evidencia que, aun debilitados por la reacción internacional, los anarquistas no están vencidos.

Y conociendo la situación efectiva de dependencia de los diversos Estados frente a la Unión, por grata que nos sea la opinión liberal favorable a Sacco y a Vanzetti en todas partes, estamos íntimamente convencidos que sólo los anarquistas han de poner en juego toda su energía y todo su entusiasmo para demostrar su solidaridad con los mártires de Dedham.

que en el pacto que se firmara se esta bleciera que "las dos naciones se comprometían a desmembrar parte alguna de las colonias emancipadas".

Esta obligación contraída por los Estados Unidos, pronto tuvo una salida; salida oportuna, ya que con ella no se rompía lo pactado en 1823. De ahí la doctrina de Monroe, estableciendo "que los dos continentes americanos por la actitud que han asumido y de independencia y que conservaban, no deberían estar expuestos en lo futuro a la colonización por ninguna potencia.

La aplicación de la doctrina americanista, principia a ponerse en práctica en el caso de la isla de Cuba. Algunos políticos españoles, encabezados por el general José María Torrijos, se dirigieron al gobierno de México y más tarde al de Colombia, solicitando una ayuda económica para levantar una revolución liberal en España. Entre las ofertas que el general José María Torrijos hacía al gobierno mexicano a cambio de la ayuda que se le impartiera para la proyectada revolución, estaba la de llevar a cabo una insurrección en Cuba, que aun permanecía bajo el dominio español (1830), e in sinuando que la isla podría quedar bajo el tutelaje de México. El gobierno mexicano contestó al general Torrijos evasivamente. "S. E. (el vicepresidente de México), la acuerdan, dijo a V. E., dice Lucas Alamán, el ministro de relaciones exteriores, al ministro plenipotenciario mexicano residente en Londres (Reservado número 1), en aunque sus deseos son el que no sólo los españoles, sino los demás que se hallen en iguales circunstancias, disfruten de una administración franca y liberal, conforme a las luces del siglo, la política de México en su actual orden de cosas, debe circunscribirse a entender y ocuparse exclusivamente de los diversos ramos de su Administración, y en consultar la estabilidad de la Constitución y sus leyes".

No llamaría la atención esta respuesta y, sobre todo, la actitud de México al retirar sus pretensiones sobre Cuba, si no fuera porque de una manera clara se entiende que en ello obraron los Estados Unidos, poniendo en práctica la doctrina de Monroe con su sagrado lema de "América para los americanos... del norte". Los Estados Unidos, al conocer las intenciones expansionistas de México sobre la Isla, temerosos igualmente de tener cercano un enemigo auxiliado de una manera directa por Inglaterra; conociendo también las miras imperialistas de Simón Bolívar, que tomaba parte en esta empresa, movió un resorte que fácilmente inclinó a México a renunciar a la intervención en Cuba y a desechar las proposiciones del general Torrijos: la provincia de Texas.

Veamos esta interesante parte de una comunicación dirigida por la secretaría de Estado del gobierno de México a Manuel E. Gorostiza, ministro plenipotenciario residente en Londres (Reservado número 2, 28 de enero de 1830). "y desde luego V. S. podrá en su caso darle la correspondiente extensión con las observaciones que naturalmente dan de sí, persuadiendo a ese ministerio (al de Inglaterra) que aunque pueda suponerse que en el actual estado de cosas esta República (México) por efectos de los desórdenes de su anterior administración no tenga los medios suficientes para una expedición formal contra aquella Isla (Cuba), tiene sin embargo los sobrados para mantenerla constantemente en un estado de inquietud que impediría cualquier intento sobre aquellas posesiones. S. E. el V Presidente quiere también que V. S. indague cuáles sean las disposiciones de ese gobierno acerca de las pretensiones expresadas, principalmente tienen los Estados Unidos del Norte acerca del Estado de Texas. Acaba de presentar sus credenciales el señor Butler, Encargado de Negocios de aquella República cerca de este Gobierno. Este Sr. es uno de los principales propietarios en las Colonias formadas en el Territorio de Texas, y se sabe que tiene instrucciones para proponer la enajenación de aquel Estado".

La sola presencia de Butler en México bastó para hacer comprender al gobierno mexicano que los Estados Unidos ponían su mano en Texas, y esto obligaba al mismo gobierno a desistir inmediatamente de su deseo de conquista en las Antillas.

México tuvo grandes ambiciones sobre Cuba. El *Tratado de amistad, liga y confederación perpetuas*, celebrado entre la república mexicana y Colombia el 3 de octubre de 1823, y la naciente doctrina de Bolívar, muestran las miras conquistadoras de México. La siguiente carta, dirigida por el ministro Lucas Alamán a Michelena, diplomático mexicano en la América del Sur, aclarará en forma elocuente (1824, sin fecha exacta, cifrado): "Se cree que el Libertador de Colombia, concluída la campaña del Perú, piensa dedicar todo su atención y todas las fuerzas de aquella república a apoderarse de Cuba y Puerto Rico. En tales circunstancias, la política exige del Gobierno de Mexico que se procure a hacerse de aquella Isla, si fuere posible, o por lo menos a hacer que quede independiente, y no se engrandezca con tan rica posesión ninguno de sus vecinos (se refiere a los Estados Unidos, naturalmente), y con este fin se despacha con toda brevedad de Mmistro a aquella República el Grl. Bustamante, con el objeto de operar de concierto sobre Cuba con las fuerzas unidas de Colombia y México, con el fin de hacerla independiente, bajo la protección de ambas repúblicas. Este mismo objeto debe proponerse V. E. en todas las negociaciones diplomáticas en las que se tocare la suerte futura de dicha Isla, y cualquier progreso que se hiciere, o cualquier dato importante que adquiera puede comunicarlo a dicho ministro en Colombia, en cifra, a cuyo fin se le da la que sirve para las comunicaciones entre este ministerio y V. E."

Años más tarde, Méjico olvidó las instrucciones dadas al ministro Michelena y, "lo que es la diplomacia!, negó que se hubiere ocupado de una intervención en Cuba. "¡Aquí no ha pasado nada!", dijo el ministro inglés, Aberdeen, al aclarar al ministro mejicano en la Gran Bretaña que en el Foreing Office no existía "ningún documento ni noticia de semejante intervención" (legación de Méjico en Londres, 20 de febrero de 1830). "Habíamos en seguida (conversación entre Aberdeen, ministro de la Gran Bretaña, y Gorostiza, representante de Méjico) mucho rato de nuestro *pleito*, de Mr. Canning, de la mediación, de la intervención acerca de Cuba; y lord Aberdeen me aseguró, respecto a este último punto, *lo que ya sabía* (subrayado en el documento), y era el que no había encontrado en el Foreing Office ningún documento ni noticia de semejante intervención. A lo que yo le satisfice, diciéndole que también lo había leído en papel signado en mi legación que la expresase, porque en mi concepto Mr. Canning se había limitado a manifestar verbalmente su opinión de que un ataque a Cuba sería perjudicial a los intereses de Inglaterra, porque comprometería su comercio, la seguridad de sus Antillas, etc., etc., y que si lord Aberdeen hubiese tenido presente esta, o substituído que debíamos a Mr. Canning (Canning instruyó a todos los cónsules ingleses para que ayudasen por todos los medios posibles a la independencia de las colonias españolas y se lisonjeaba "de haber llamado así un nuevo mundo a la existencia". ¿Y no tuvo el mismo fin la expedición puesta a nuestros pies, fomentada por Pitt? ¿Inglaterra se vengaba de España por el auxilio que ésta prestó a los americanos del norte en su independencia?), confesaría que semejantes indicaciones no podían menos de haber pesado mucho en la balanza de nuestras operaciones. Le añadí, empero, que nosotros no ignorábamos tampoco que cuando el general Bolívar proyectó en 1827 o 1828 un ataque sobre Puerto Rico, las representaciones del encargado de negocios británico fueron tales que el libertador creyó prudente el desistir; lo que era bastante buen índice de lo que nos hubiera sucedido a nosotros si hubiéramos llevado adelante nuestras pequeñas recordaciones en momento que se clama a su llamada doctrina como un antídoto al imperialismo yanqui. El fracaso de las expediciones proyectadas a Cuba y a Puerto Rico, agregando el igualmente fracaso del congreso de Panamá, disuelto en su continuación o sea en pasa de Tacubaya (Méjico, D. F.), fué la muerte del panamericanismo bolivariano y el triunfo de la naciente doctrina de Monroe.

Se ha dicho que no es sino hasta después de la guerra de secesión, y con el desarrollo de las grandes vías ferroviarias y del industrialismo, cuando los Estados Unidos principiaron a llevar a la práctica sus miras imperialistas. Sin embargo, es necesario apuntar, sin pretender con ello hacer la historia del imperialismo yanqui, que antes de la guerra mencionada ya era latente su espíritu de expansión territorial. Principiando con la anexión de Texas y otras provincias que pertenecieron a Méjico (1848) después el tratado Mac Lane-Ocampo en 1859 (el gobierno de Juárez, por medio de su ministro Ocampo, y radicando en Veracruz, y a cambio de algunos millones de pesos, concedió a los Estados Unidos: la posesión y tránsito *ad perpetuam* del istmo de Tehuantepec; el tránsito y posesión de inmensos terrenos en ocho ricas y vastas provincias de la frontera; la introducción a Méjico, libres de derechos, de efectos, mercancías, productos naturales o manufacturados y de algodón; el derecho *ad perpetuam* de transportar las tropas de los Estados Unidos, trenes y municiones de guerra, por las vías de Tehuantepec y Sonora, como si fuesen tropas mejicanas; el derecho de proteger por la fuerza de las armas todas esas vías, sin propiedad de derechos de tránsito, con el consentimiento de Méjico) y más tarde la famosa expedición de William Walker a Nicaragua, en donde se pretendía fundar una república militar su exponente, el Congreso de Panamá, hicieron públicas sus miras al respecto; pero ¿qué otra cosa sino un desarrollo imperialista es el *Tratado de amistad liga y confederación perpetuas*, celebrado entre Méjico y Colombia y dirigido por Bolívar?

Al iniciarse la política bolivariana, de acuerdo con Méjico, se requirió, como queda dicho antes, la alianza con Inglaterra; pero también temiendo alenvr hacer un agravio a lo pactado con los Estados Unidos y no queriendo igualmente hacer uso de su fuerza militar, siempre a mantener a la expectativa, buscando solamente la libertad de su comercio en el continente americano. Podría argüirse que nuevos pasos de una insinuación con una alianza con el gobierno inglés; pero es que Méjico, abiertamente y con motivo de la independencia de Texas, propuso el pacto, cuando se deseaba el reconocimiento (carta de Tomás Murphy, ministro mejicano en Londres, al secretario de relaciones exteriores de Méjico.—Londres, 1o de febrero de 1827).

No deja de carecer de interés la participación que en el desarrollo del imperialismo en la América tuvo la secta masónica. Las estatuas concedidas con las muchas entabladas a raíz de las guerras de independencia en el continente, entre los ritos escocés y yorkino. El primero llegó de Inglaterra desde los primeros actos insurreccionales (teniendo ya una influencia decisiva, por supuesto); el segundo llegó de los Estados Unidos. Uno representable el pensamiento centralista monárquico; el otro, el pensamiento liberal, republicano. Por lo que a Méjico toca, y en apoyo de las miras de Bolívar, los gobernantes se entregaron a principios de la emancipación, en manos de los escoceses; esto es: la doctrina imperialista que partió del congreso de Panamá y tendiente a contrarrestar la futura acción de los americanos del norte y con el objeto de llevar a cabo una alianza con los países europeos, salvando a España, cuando menos por aquellos primeros años, ya que no reconocía la independencia de sus antiguas colonias. En contrario, y como es natural, los partidarios del rito yorkino, amparados en la doctrina de Monroe, principiaron a pedir quisas como agentes del imperialismo yanqui y cubiertos con el manto de la democracia y de la carta fundamental de Norte América. En Méjico todo esto motivó grandes luchas armadas.

J. C. VALADES

(Concluirá).

De Holanda

La regulación del socorro a los desocupados

Como en todos los países también en Holanda la desocupación es muy grande, y de modo que los privilegiados se sienten forzados a enmascarar los mayores perjuicios de la misma. La regulación del socorro a los desocupados en Holanda es como sigue:

Los obreros organizados reciben, cuando están desocupados, un socorro de 15 florines y 3 cents en Amsterdam, pagado por los sindicatos. Los sindicatos reciben el dinero de la Comuna. Todo sindicato recibe de la Comuna un adelanto de 100 por ciento de las cuotas de sus miembros. Las Comunas reciben subvenciones del Estado cuando no pueden hacer frente con sus propios medios a los socorros para los desocupados. Toda organización sindical que reconoce el socorro a los desocupados, no importa la tendencia a que pertenezca, recibe el dinero mencionado de la Comuna para los socoros. El socorro por la organización dura 60 días. Después de ese tiempo el desocupado es sometido por la comisión de crisis del Estado un año más. Los obreros que no están organizados o que no han pertenecido a un sindicato por lo menos 13 semanas completas, cuando no tienen trabajo reciben de la comisión de crisis o de 1 a administración de beneficencia, socorros. Ese socorro, sin embargo no es tan elevado como el de los obreros organizados. Un obrero con familia, desocupado, recibe 7 florines semanales; además 1 florín 50 cents por semana como socorro de 3 florines 50 cents por semana. Cuando alguien de la familia trabaja, las dos terceras partes del sueldo del pariente son calculados para fines del socorro. Los obreros organizados reciben más que los desorganizados.

Los desocupados socorrido más de 60 días por los sindicatos son socorridos luego por la comisión de crisis; los solteros reciben 10 florines semanales, los casados 13,50, y 1 florín 50 cents por cada hijo. El máximo del socorro a los de esta última categoría es de 21 florines 50 cents. Ese socorro se garantiza todo un año y como el salario de algunos obreros sólo alcanzan de 25 a 30 florines semanales, los desocupados socorridos lo pasan regularmente.

Los obreros organizados se encuentran frente a los desorganizados en una situación mejor. Para los trabajos públicos de emergencia, como en general para la obtención de trabajo, los obreros organizados tienen preferencia.

Es natural que en esas circunstancias los sindicatos estén dotados a intervenir en la cuestión de socorro a los desocupados. En los sindicatos sindicalistas (tendencia A. I. T.) se ha discutido mucho e insunto, La Federación de Obreros de la construcción der viejo N. A. S. antes de la escisión tenía 10.000 miembros; cuando se suprimió el socorro a los desocupados esa cifra se redujo a 3200.

En la Federación fabril había una fuerte oposición contra el reconocimiento del socorro a los desocupados y la Federación resolvió abolirlo. La consecuencia fué que los miembros se separaron en masa y pasaron a los sindicatos reformistas.

En mérito a esas circunstancias muchos compañeros sindicalistas holandeses se ven obligados a reconocer el socorro a los desocupados. Algunas federaciones, como por ejemplo los tabaqueros, introdujeron el socorro, y por eso están en situación de conservar muchos miembros y educarlos en las ideas del sindicalismo revolucionario. (Servicio de la prensa de la A. I. T.).

Las garras policiales

Las detenciones de obreros huelguistas, de militantes del movimiento gremial sospechosos y sindicalistas de anarquismo, estuvieron a la orden del día. Los pesquisantes no se dieron tregua para detener a los que hicieron propaganda por la huelga, verbalmente o distribuyendo manifiestos. El número de detenidos en las diversas comisarías seccionales y policía marítima, alcanzaron en la capital solamente a veinticinco trabajadores. Después de la declaratoria general unos fueron puestos en libertad, a excepción de tres obreros estibadores, que cayeron presos en los dominios del militarote y obrerista contralmirante Hermelo, prefecto general del puerto.

Los tres camaradas — por repartir manifiestos en la zona del puerto — han sido condenados a quince días de reclusión, por el reclutador de crumiros, prefecto Hermelo.

Las garras policiales se pusieron en acción en todas las localidades de la república, en donde las organizaciones gremiales declararon la huelga en pro de Sacco y Vanzetti. En la vecina ciudad de Avellaneda, a raíz de los actos efectuados por su participación en el movimiento de protesta, ascienden a más de veinte personas, sospechosas de anarquismo, o simplemente por haber sido fichadas en Rosario, Santa Fe, Córdoba y ciudades y pueblos donde el paro total o parcial se hizo sentir, las garras policiales apresaron a incontables trabajadores defensores de la causa de Sacco y Vanzetti. Todavía pues, no obstante haberse dado la vuelta al trabajo, en las mazmorras policiales hay huelguistas detenidos a quienes atienden los comités pro presos de la F. O. R. A., hasta conseguir su libertad.

SINTESIS TELEGRAFICA

CHINA

PROPOSICION DE CHEN AL GOBIERNO DEL JAPON.—

HANKOW. — De fuente fidedigna se anuncia que el señor Eugen Chen hizo al cónsul japonés, señor Takaeo, en la base del cisternes, la siguiente proposición, con el pedido de transmitirla a Tokio: "El gobierno nacionalista se obliga a no intervenir en la concesión japonesa ni a pedir su devolución, y a suprimir inmediatamente toda agitación antijaponesa en China, siempre que el gobierno japonés, a su vez, se comprometa a no adherirse al procedimiento de Gran Bretaña y los Estados Unidos con respecto al envío de un ultimátum al gobierno japonés."

LAS FUERZAS NAVALES DE LAS POTENCIAS.—

SHANGHAI. Las horrores de la guerra civil en China han traído como consecuencia la más grande concentración naval e internacional que jamás se haya visto en aguas de Oriente, para proteger las vidas y propiedades de los extranjeros radicados en aquellos puertos.

El puerto de Shanghai presenta hoy un empavesado de banderas en extremo brillante, correspondiendo a los pabellones de ocho potencias, las cuales tienen en estas aguas buques de guerra de toda clase, con nutridos contingentes de fuerzas de marinería. En total, se encuentran reunidas alrededor de ciento setenta y cinco naves de distintas nacionalidades, aparte de unos cuantos transportes auxiliares, como carboneras, remolcadores, etc.

Las naciones representadas con mayores contingentes de buques son, por este orden: Gran Bretaña, Estados Unidos, Japón, Francia, Italia, España, Portugal y Holanda. Ocho almirantes intervienen en la formación de las fuerzas navales, a saber: tres de Gran Bretaña, tres de los Estados Unidos, uno de Francia y otro del Japón.

EXODO DE EXTRANJEROS.—

LONDRES. — Comunican de Shanghai que los residentes franceses y japoneses en China evacúan la región superior de Hankow y Kouchow.

Los "coolies" y las fuerzas de policía rodean el consulado japonés, así como los locales comerciales, impidiendo la evacuación de las personas que se encuentran en el interior de dichos establecimientos.

LONDRES.—El diario "Daily Express" dice en su edición de hoy que se suscitaron incidentes en la región de Che-Foo, cerca de la base naval británica de Wei-Hai-Wei. Todos los británicos residentes en aquella región recibieron orden de evacuarla inmediatamente.

No se conocen más detalles.

PROXIMA PARTIDA DE LA EMBAJADA RUSA EN PEKIN.—

PEKIN. — Se espera que la embajada de los soviets empezará a tomar medidas inmediatas para abandonar la capital y embarcarse para Moscú, en cumplimiento de los términos de la nota del señor Litvinoff, vicecomisario de relaciones exteriores en ejercicio, de los soviets, con lo cual se darán término a las difíciles condiciones para la vida que existen en el barrio en que se encuentra el edificio de la embajada, siempre custodiado por los soldados y con persistentes restricciones para el tráfico.

Un miembro de la embajada manifestó oficiosamente al representante de la United Press que la característica principal de la nota de Litvinoff era la paz, e hizo notar que la actitud de los chinos justificaría plenamente una actitud más enérgica.

Agregó que no se había dado ninguna explicación atendible que justifique la continuación de la ocupación del edificio de la embajada por las fuerzas chinas.

"Los días veníeros — agregó — confirmarán nuestra predicción de que cuando la policía china sea dueña de la zona, ésta será ocupada por las potencias."

ESPAÑA

FIN DEL PROCESO POR CONSPIRACION.—

HENDAYA. — Informaciones de Madrid anuncian que en los círculos políticos de la misma capital se cree que hasta dentro de algunos días no se publicará el fallo relativo al proceso seguido contra Weyler, Aguilera y otros militares y civiles por la participación en el complot del mes de junio del año pasado.

La última sesión de la vista de masa las emplearon en los estrados dedicada a las rectificaciones de los abogados defensores. Algunos de éstos, como Melquiades Alvarez y Alcalá Zamora, en ciertos momentos, daban la sensación de que se hallaban en los escaños del congreso.

Dícese en Madrid que hasta ahora es difícil profetizar cuál será el fallo; pero las impresiones en los centros autorizados indican que el general Weyler será absuelto, y serán condenados, aunque con rebaja de la pena pedida por el fiscal, los generales Aguilera y Batet, Bermúdez de Castro y también, posiblemente, los capitanes Galán y Perea y el teniente Rubio.

Los demás serán absueltos, incluso los civiles, excepto Marcelino Domingo y Barriobero.

Para condenar a los civiles que repartieron los manifiestos, el tribunal tendrá que orar una calificación de los delitos, considerándoles como de carácter social.

La impresión predominante en Madrid es que los procesados que sean condenados serán indultados con motivo del cumplimiento del rey.

La publicación de la sentencia tardará varios días, porque la redacción será muy larga.

NO EXISTEN EXPEDIENTES PARA INDULTOS DE LA PENA DE MUERTE.—

MADRID. — Coméntase el hecho, sin precedentes, de que no existan actualmente en España expedientes de indulto de la pena de muerte.

Como se sabe, tradicionalmente para el viernes santo, con motivo de la adoración de la cruz por el rey, se le someten para el indulto algunos expedientes enviados por las audiencias provinciales y estudiados por el consejo de ministros, para que el rey haga uso de la prerrogativa de indulto.

Los indultos pueden ser de otras penas que la capital pero en estos casos no es necesaria la deliberación del gobierno.

FRANCIA

UN SUPUESTO CASO DE ESPIONAJE.—

PARIS. — La policía de seguridad detuvo ayer, bajo la acusación de espionaje en los arsenales nacionales al secretario adjunto al partido comunista de la región parisiense, señor Dadot; al secretario de la Federación Comunista de los establecimientos de guerra, señor Meretrier, y a un obrero.

Esta mañana se realizaron otras tres detenciones. Los detalles de este asunto se ignoran aún.

PARIS. — Las autoridades policiales mantuvieron la detención de dos individuos que fueron arrestados esta mañana, uno de ellos es un estudiante lituano, llamado Nerosnicki, y el otro un pintor ruso, de nombre Bernstein. Ambos han sido vistos frecuentemente en las proximidades de los parques de aviación y de artillería, y es el momento de ser detenidos esos portadores de un documento de importancia.

Una mujer, que había sido detenida también, con las dos personas arriba mencionadas, fué puesta en libertad más tarde, por haberse comprobado que nada tenía qué ver en el asunto y que había procedido de buena fe.

ITALIA

AYER COMENZO EL PROCESO ZANIBONI.—

ROMA. — El lunes 11 se abrirá el proceso instaurado contra el ex diputado socialista señor Zaniboni y el general Capello, cómplices en la tentativa de asesinato contra el jefe del gobierno, señor Mussolini. En vista de que persiste la enfermedad del general Sanna, el tribunal será presidido por el general Freri. Además de los jueces ordinarios, figurarán los cónsules de la milicia, señores Cristini Gau, Galamini, Mucci, Tringali y Casanova. De juez suplente actuará el señor Ventura. La mañana se dedicará a la lectura de los autos y en la sesión de la tarde comenzarán los interrogatorios. Se cree que el proceso será substanciado en tres o cuatro jornadas.

RUSIA

CREDITOS PARA LA FABRICACION DE MATERIALES DE GUERRA.—

COPENHAGUE. — Informaciones no confirmadas de Moscú, recibidas por el diario "Stockholm Tidningen", dicen que el consejo de la defensa obrera, en colaboración con el consejo de guerra revolucionario, han destinado la suma de cincuenta millones de rublos para fomentar las actividades en las fábricas de materiales de guerra y acordaron también la emisión de un empréstito interno de cien millones de rublos, que serán destinados a ese mismo propósito.

LA INSURRECION HINDU HABIDA EN 1925.—

LUCKNOW. — El juez Hamilton ha considerado probado que en el año 1925 existió una conspiración en todo el país, con el fin de unir las provincias y separar al gobierno británico, y sentenció a los acusados de la llamada conspiración de Kakori, proceso que ha sido el de más importancia durante estos últimos años en la India.

El juez expresó que los conspiradores se habían puesto de acuerdo con otros conjurados de Bengala.

Tres de los acusados fueron condenados a muerte, uno a ser deportado, trece a largos períodos de prisión, dos fueron perdonados y otros dos declarados inocentes.

Se recuerda que el descubrimiento del complot se produjo en circunstancias en que los conspiradores atacaban a un grupo de pasajeros cerca de Lucknow y se dedicaban a registrar y robar a los pasajeros.

NORTEAMERICA

PROTESTAS CONTRA LA CONDENA A MUERTE DE SACCO Y VANZETTI.—

NUEVA YORK. — El diario laborista italiano "Il Nuovo Mondo" anuncia el propósito de declarar la huelga por una hora en esta ciudad, en todas las organizaciones obreras, como protesta contra la sentencia pronunciada contra Sacco y Vanzetti. El diario mencionado convoca a una reunión para el jueves, a fin de fijar la fecha de esa huelga.

Entretanto, el comité Sacco-Vanzetti de Nueva York está preparando una manifestación monstruo para el sábado próximo en la Unión Square, y también se proyectan manifestaciones análogas en Boston, Pittsburg, Chicago, Detroit, San Francisco y otras ciudades, a fin de conseguir un millón de firmas para pedir al gobernador Fuller, de Massachussetts, el indulto y la libertad de Sacco y Vanzetti.

LIBRERIA "LA PROTESTA"

NOVEDADES.—

Errico Malatesta. — IDEARIO. Selección y traducción de D. P. Ibáñez. 222 págs. 8°.

Como su título lo indica, es un florilegio de pensamientos de Malatesta, el gran dialecto de la anarquía.

Precio: $ 1.—

MUNDO OBRERO

El atentado al café Suizo

Un militante obrero envuelto en la trama policial.-Antecedentes

Un diario de Tucumán trae amplias informaciones de un atentado al Café Suizo, de esa localidad, en conflicto con los trabajadores mozos, y, los más importantes, las maquinaciones puestas en práctica por la policía y el propietario del establecimiento afectado, contra un conocido camarada, militante anarquista en el movimiento obrero tucumano, al que se le sindica como autor del atentado.

El establecimiento de referencia se encuentra en conflicto con el sindicato de mozos y anexos. Las causas de tal hecho están en que el propietario despidió el personal que ocupaba, por exigirle los obreros ciertas mejoras, entre ellas la efectividad de la tarea en una jornada máxima de ocho horas diarias.

La versión del suceso da a entender que la colocación de la bomba en el Café Suizo, es obra de enemigos personales del dueño del establecimiento y de ninguna manera se puede culpar a los trabajadores agremiados, ajenos por completo al hecho que, por otra parte, a ser del esfuerzo de los polizontes y la acusación del patrón por enredar en la trama de la ley a un obrero conocido por ser militante activo del sindicato, corroboran la creencia de que el atentado obedece a fines políticos y no a cuestiones de trabajo. La explosión de la bomba causó perjuicios materiales insignificantes — derribó una puerta y destrozó el mármol que cubría el umbral — en el edificio y algunos trozos del petardo deterioraron la fachada de la casa municipal. La ubicación del establecimiento es en el centro de la ciudad—la municipalidad y locales públicos de importancia rodean el lugar donde se consumó el atentado — y la vigilancia policial es extrema. Vigilan ese radio numerosos pesquisantes, incluso el agente de facción y las continuas idas y venidas de las patrullas nocturnas. Todo hace suponer, por las razones precedentes, la policía, para evitar el ridículo, prestara oídos al dueño del Café, José Flores, que poco después del atentado sindicó al obrero mozo Manuel Grandas. Tomando por base la incalpación de Grandas, por el mismo propietario, los empleados de investigaciones, para ponerse a salvo del ridículo y evitar el desprestigio de la policía. En el lugar del atentado hay mucha vigilancia policial, más por estar allí la municipalidad que por otra causa. Cuando se produjo la explosión, se encontraba de "parada", a pocos metros del establecimiento, un agente de la comisaría central y dos empleados de investigaciones. Ese antecedente sirve de base a la policía para cargar la nota, acusando a un elemento ácrata y salir del paso afectivo en que se ha colocado ante la opinión pública, que no cree que un miembro del sindicato de mozos haya sido el que colocó el petardo, atreviéndose a ser sorprendido por tres policías y acepta el hecho como una venganza política a la que no pueden ser ajenos empleados policiales.

La situación de Manuel Grandas — al que el señor Flores acusa como autor — es insostenible por los sabuesos que se empeñan en tramarle un proceso, sin más causa que la acusación patronal y sin otro gravante que el de estar calificado como anarquista, militante activo de la organización de resistencia del gremio de mozos y anexos de Tucumán. No obstante estar Grandas detenido e incomunicado desde hace varios días, nada pudieron hacer en su contra — ni la acusación patronal ni los interrogatorios policiales — los que se interesan en fraguarle un proceso, más que nada por su condición de obrero militante. La mañana presa burguesa local, afirma llanamente que la conducta del inculpado nada y es intachable y muchísimos datos hacen inospechable a nuestro compañero. Los pesquisantes obedecen ciegamente al dueño del Café Suizo y sin tener en cuenta nada más que las indicaciones de éste, detuvieron y acusan a Grandas, mozo del Café Tokio, como el autor... porque así se satisface al señor Flores y a la opinión pública, salvando el "prestigio" de la institución policial, ridiculizada por el pueblo en esta y otras oportunidades.

Como ocurre siempre, la policía hize correr la versión capciosa de que en el domicilio de Grandas se secuestraron "elementos" que comprometen la situación de la víctima elegida, agravada con la incupación del dueño del Café Suizo y los "recursos poderosos" de los polizontes. El procedimiento patronal y policíaco no nos sorprende, máxime cuando se trata de tramar un burdo proceso a un hombre que se destaca por su actuación en el movimiento obrero. Es el expediente corriente y vulgar de la policía para salir del atolladero, "buscar" al autor entre aquellos que se destacan por sus actividades propagandistas y se hacen acreedores a la fobia antiobrera de los explotadores.

Hasta la fecha no tenemos mayores informaciones e ignoramos el giro que habrá tomado la maquinación patronal-policíaca contra un militante anarquista, miembro activo del sindicato de mozos Tucumán.

La matinée del domingo

El domingo a la tarde se efectuó en el local obrero, B. Mitre 2270, la matinée organizada por el Comité pro Local a beneficio de la caja del mismo, para poder satisfacer la demanda mensual del elevado alquiler que se invierte por su mantenimiento. La concurrencia no fué tan crecida como la que acostumbra concurrir y, por lo tanto, el superávit de la función ha sido reducidísimo, en razón también de que la entrada era voluntaria y no pocos de los concurrentes, no obstante de penetrar un grupo de 4 o 5 personas al recinto, oblan la entrada con contados centavos. Además, en la vecina ciudad de Avellaneda se realizaba un importante mitin de la F. O. Local en pro de Sacco y Vanzetti que restaba concurrencia a la matinée. No obstante esto, el salón estaba regularmente ocupado. Una orquesta amenizaba los ratos de intervalos y los himnos que ejecutaba eran coreados en voz alta, por mujeres, hombres y niños, dando la típica nota de fraternidad y entusiasmo que caracterizan nuestras reuniones. El conjunto de aficionados al arte de Talia, del Ateneo cultural de Boca y Barracas, interpretó con singular acierto la obra de Dicenta, El Señor Feudal, en tres actos y tres cuadros, en la cual los principales personajes fué deficientemente, en cambio otros fueron encarnados con maestría. El conjunto de actrices y actores, dejó una buena impresión en los espectadores, a pesar de ciertas debilidades en ciertos personajes de la obra. La conferencia anunciada no se efectuó, estando presente el disertante, en razón al tiempo excesivo que llevó la matinée. Otra vez, los infantes de ambos sexos se lucieron en los actos de sus días y, como siempre, tomaron posesión del salón de la misma forma que una plaza de recreo. La bulla consiguiente por los niños torna mortificante la estadía de los espectadores, que ven y no oyen a los artistas.

Alguna medida humana y racional se impone, aceptando siempre la asistencia de los "purretes" y la no asistencia de los padres, que los abandonan a la puerta del local y se retiran no bien los retoños dan con el lugar donde se realiza la matinée.

F. O. Local Bonaerense

UNA EXPLICACION AL PROLETARIADO

A título informativo, no solamente para los organismos adheridos y proletariado de la capital sino para la clase trabajadora del país, el Consejo, debe una explicación sobre el por qué no se realizó el anunciado mitin en la plaza Once, el sábado a la tarde, convocado por la Federación Obrera Local Bonaerense, como una manifestación elocuente del repudio que a los trabajadores conscientes les merecen los verdugos yanquis.

El mitin no se realizó porque en las primera horas de la tarde del sábado se desencadenó una intermitente lloviznа, que hacía imposible la congregación del público a la intemperie. Por otro lado, empleados de investigaciones, agentes de policía y un pelotón de cosacos del Escuadrón de Seguridad (burguesa) tomaron militarmente el lugar y alrededores donde se realizaría el mitin de protesta en favor de Sacco y Vanzetti.

Esas fueron las causas por las que el mitin de la Federación no se efectuó. El factor más importante — para la Federación — que impidió que el pensamiento del Consejo Local y de los trabajadores revolucionarios, se materializara, fué la lluvia y no el temor, como podría creerse, del desplante policial.

EL CONSEJO LOCAL

O. Panaderos

De acuerdo con la F. O. L. Bonaerense y F. O. R. A., se dió por terminado el paro.

El sábado pasado, teniendo conocimiento el C. de Relaciones de que se había dado por terminada la huelga general para las primeras horas del domingo 10, en la asamblea que realizaba este gremio la noche de esta resolución, se informó a la asamblea la marcha del movimiento desarrollado en los dos días de paro en la capital, puesto que carecíamos de informes del interior.

Ante una numerosa asamblea que llenaba todos los pasillos que dan acceso a los fondos del salón y hasta en medio de la calle, era todo un desborde de entusiasmo por los trabajadores que se agolpaban por conocer las últimas noticias recibidas de Norte América sobre la suerte que les corría a los compañeros Sacco y Vanzetti.

El C. de Relaciones, al dar los detalles correspondientes que se tenían, según cablegramas recibidos en la redacción del diario LA PROTESTA, decía: "la justicia yanqui había postergado la ejecución para el mes de julio. Si las medidas adoptadas por los cancerberos, empecinados en sentar en la silla eléctrica a estos dos hermanos del trabajo no cesaba, posiblemente sea el 10 de julio el día en que los mártires rindan el último tributo de su cautiverio, quedando escritas las páginas de la historia con sangre revolucionaria de un segundo Chicago".

La indignación que causó al gremio al saber la nefasta resolución de la corte de yanquilandia al reafirmarse la ejecución, fué todo un anatema de repudio contra la plutocracia de Norte América. Los compañeros, que hicieron uso de la palabra, condenaron acerbamente la imperante inquisición de los americanos del norte, que se creen el dios todopoderoso ante los demás países, por llevar a la silla eléctrica a dos hombres, que su único delito es exponer el valor que representa la libertad de los pueblos en el abrahado futuro, del comunismo anarquista, viviendo así, sin que nadie tenga derecho a subyugar a sus semejantes, que por orden natural luchan por una humana sociedad del mañana, sin tiranos ni esclavos, donde seamos todos iguales, a disfrutar de lo que la tierra nos ofrece y el arte de los que trabajan enriquecen la vida bella de que hoy disfrutan unos cuantos.

El gremio de panaderos, cumpliendo con un alto deber de justicia, acordó en la asamblea donde dió la vuelta al trabajo, proseguir la campaña de agitación pro Sacco y Vanzetti hasta arrancarlos de las garras del enemigo, y si esto no fuera lo suficiente está dispuesto para la semana anterior al 10 de julio lanzarse otra vez a protestar contra el crimen que la inquisición norteamericana pretende cometer en dos dignos trabajadores del ideal: Sacco y Vanzetti.

¡Panaderos: Alerta!

El C. de Relaciones.

C. Pro Presos y Deportados

A los gremios y agrupaciones

Invitamos a los gremios y agrupaciones que integran el movimiento de la F. O. R. A., a enviar representantes a la asamblea de delegados que para tratar los puntos abajo enumerados se realizará el domingo 15 de mayo, a las 8.30 horas, en Bartolomé Mitre 2270.

Orden del día:

1.o Informe de Secretaría;
2.o Acta y correspondencia;
3.o Recaudación del comité;
4.o Asuntos varios.

Sobre el punto tercero de la orden del día, recomendamos a las entidades que al designar delegados a esta asamblea, tengan presente que los mismos deben estar dispuestos a aceptar cargos en el seno del comité.

Nos sugiere esta indicación el hecho de que en las últimas reuniones habidas, a fin de renovar el comité, haya resultado tarea en extremo difícil, a causa de que, confiando cada institución en que otras serían las que aceptaran, resultaba al fin de cuentas que la integración del Comité se realizaba en forma deficiente.

EL COMITE.

A. A. 1o de Mayo

(Santa Fe)

A LAS INSTITUCIONES Y AL PROLETARIADO DEL FERROCARRIL C. N. ARGENTINO.—

IMPORTANTE ACLARACION.—

El itinerario anunciado por esta entidad en este diario de fecha 31 del mes ppdo., con respecto a la jira por el ferrocarril hemos olvidado de hacer figurar las localidades que tocará a su regreso el camarada F. Martín, que son las siguientes: desde Tucumán al sud: Las Cejas, Ciodomira, Suncho Corral, Añatuya, Bandera, Tostado, San Cristóbal, La Paiva y Santa Fe.

Las instituciones, camaradas y el compañero delegado se darán por informados con esta aclaración.

Cada institución ha de activar los trabajos y ponerse en constante comunicación con las localidades por donde va to cando el delegado, como también a esta agrupación.

¡Adelante!

LA AGRUPACION

DEL INTERIOR

Ecos del paro general declarado por la F. O. R. A.

Informaciones concretas y amplias llegadas a esta redacción por carta y telegramas, dan cuenta de las proyecciones alcanzadas por la huelga general, declarada por la F. O. R. A. y hecha efectiva en muchas ciudades y pueblos del interior por los organismos obreros adheridos a la entidad revolucionaria del país.

SINDICATO FERROVIARIO

CRUZ DEL EJE

El sindicato ferroviario no bien se informó del comunicado telegráfico, remitido por el Consejo Federal de la F. O. R. A., anunciando la huelga general de protesta contra la Corte de Justicia del Estado de Massachussetts y de solidaridad en favor de Sacco y Vanzetti, hizo efectivo el paro por las veinticuatro horas del sábado 9, en la localidad. Además, se realizó un interesante y concurridísimo mitin en la plaza de la Villa, en manifestación de repudio a los jueces, gobernantes y plutócratas de Norte América.

El acto se terminó a las diez y media horas del sábado, previa la extensa oración de la tribuna por algunos oradores, que condenaron acerbamente a la justicia histórica que tantos crímenes cometió. Al finalizar el mitin los trabajadores prorrumpieron con vivas a Sacco y Vanzetti.

El gesto de los obreros ferroviarios, componentes del sindicato y del pueblo trabajador de Cruz del Eje, fué todo un bello exponente de solidaridad humana hacia los mártires de la plutocracia del norte. Antes del estallido de la huelga se levantó tribuna frente al portón de los talleres ferroviarios y se distribuyeron profusamente manifiestos del sindicato.

Corresponsal.

F. O. LOCAL DE LA PLATA

El Consejo de la Federación, declaró la huelga general en solidaridad con Sacco y Vanzetti. Los gremios adheridos son: Ladrilleros, Mosaístas y Navales.

La otra entidad local, adherida a la U. S. A., espera órdenes de los supremos dirigentes del comité central de Buenos Aires. La actitud fría del camalentismo platense ha sido vista con tanto o más repudio que la que adoptaron en otras emergencias, siempre insolidarias y traidoras. El proletariado local simpatiza con la Federación adherida a la F. O. R. A., que votó la huelga en todo el país. Los obreros panaderos, en la fecha (sábado 9) realizan asamblea para considerar la actitud a asumir.

Corresponsal.

F. OBRERA PROVINCIAL

SAN JUAN

El consejo de la Provincial Sanjuanina, lanzó a la calle el manifiesto que se transcribe:

Las informaciones telegráficas de hoy nos traen el viento helado de la tragedia.

Es doloroso en su laconismo el telegrama que hemos recibido:

"Mañana sábado, Sacco y Vanzetti serán condenados a muerte".

Todos nosotros estamos completamente seguros de la inocencia de estos dos hombres.

El pueblo trabajador de San Juan sabe bien que Sacco y Vanzetti han probado su inculpabilidad en el crimen de que se les quiere hacer autores.

Durante los seis años que van durando el proceso nosotros hemos hecho conocer las alternativas de él. No insistimos, pues, sobre las causas por las cuales los jueces de E. U. de Norte América quieren electrocutar a estos dos camaradas.

Los trabajadores del mundo entero venimos sosteniendo una intensa agitación, a fin de libertar a estos dos luchadores.

En París, en Berlín, en Londres, en Nueva York, en Buenos Aires, en Monte video, en todas las ciudades del mundo, no ha pasado día sin que los proletarios hayamos protestado contra los jueces yanquis.

Intelectuales como Anatole France, Máximo Gorki, Alberto Einsten, Upton Sinclair y muchos otros, se han dirigido al gobierno norteamericano, solicitando la justa liberación de esos hombres.

Pero los jueces venales, corrompidos, instrumentos del Estado y del capitalismo, han permanecido sordos a la demanda del mundo entero. ¡Sacco y Vanzetti serán condenados a muerte!

Nuestra conciencia de hombres libres se rebela contra ese crimen.

La Federación Obrera Regional Argentina ha declarado la huelga general, en solidaridad con Sacco y Vanzetti. Igualmente lo hacen los trabajadores del mundo entero.

La F. O. P. S. no puede pemanecer indiferente ante este sublime movimiento e invita a los trabajadores de San Juan a secundarlo.

El Consejo Provincial.

San Juan, abril 8 de 1927.

El sábado a las 21 horas la Federación O. Provincial Sanjuanina celebró un mitin en las calles Rivadavia y Tucumán, protestando por el asesinato que se pretende cometer con Sacco y Vanzetti.

Corresponsal.

FEDERACION OBRERA LOCAL

SAN RAFAEL

La F. O. Local (adherida a la Provincial de Mendoza y a la F. O. R. A.) publicó un vibrante manifiesto en favor de la huelga de solidaridad, efectiva en casi todos los pueblos y ciudades del país. La declaración de huelga fué hecha el viernes 8, a contar del sábado a las doce horas meridiana en la localidad. En la tarde del sábado, en el local de la Federación, se realizó un acto de protesta, con asistencia de muchísimos trabajadores de todos los oficios.

Se condenó rudamente a los que pretender carbonizar a Sacco y Vanzetti.

Corresponsal.

DE SANTA FE

De esta localidad nos llegaron dos manifiestos, editados por el Comité pro reorganización del proletariado provincial y Biblioteca El Porvenir, uno y otro del sindicato Oficios Varios, adherido a la F. O. R. A., contra el crimen de la plutocracia yanqui, incitando a los trabajadores de la localidad a que se hicieran eco de la declaratoria de huelga de la F. O. R. A. Se realizaron asambleas en las diversas entidades obreras y revolucionarias, con el fin de hacer efectivo el paro.

No llegaron otras informaciones.

DE NECOCHEA Y QUEQUEN

En solidaridad con Sacco y Vanzetti, el Sindicato de Oficios Varios de Necochea

LA DELINCUENCIA EN EL MAÑANA DE LA REVOLUCION

Hemos visto hacia qué orden social marcha la sociedad y cual será su base moral de fundamento. De la historia del pasado y de la visión del presente, hemos podido sin necesidad de llegar al método positivista, deducir que la transformación social se hará de modo tal que la distribución del trabajo y de la producción sea más equitativa y esté más en armonía con las necesidades de todos y de cada uno.

Esta transformación será efecto y causa al mismo tiempo de una integración siempre mayor de los intereses de la sociedad con los del individuo, que conducirá a la universalización de la conciencia nueva, haciendo que cada uno vea en la felicidad agena la suya propia, pues los sentimientos se habrán refinado de tal modo que el dolor y la alegría agena, y vinculados indisolublemente.

En el mañana de la revolución tomando estas palabras, *el mañana de la revolución*, en un sentido vasto y relativo, esto es, cuando la socialización de la riqueza sea un hecho y sus efectos se hayan manifestado en la vida física y moral de la humanidad: ¿se habrá resuelto completamente el problema de la delincuencia?

No lo creo. Por lo menos no creo que baste la nueva condición económica y política para eliminar de entre los hombres todas y cuales quiera de las violaciones del derecho natural y social de los individuos.

El delito flagelará aun el cosmorio humano, aunque esto no fuese basado más que sobre el mutuo y expontáneo reconocimiento por cada uno de los derechos de los demás y vice-versa.

Es indudable que muchas manifestaciones delictuosas, la mayoría de ellas ocasionadas por factores sociales y políticos, imposibles en la sociedad futura, desaparecerán.

Todos los delitos que derivan de la miseria no existirán cuando aquella se elimine, cuando el hambre crónica no deforme la constitución físico-psíquica de una mayoría del género humano; cuando la prepotencia de la necesidad no satisfecha, por un impulso natural e irresistible, no comine a comer un pan robado con "sanguinose mani" según la expresión de Parini en una de sus mejores odas.

Así desaparecerán muchos delitos que derivan de la sugestión de violencia ejercida por los órganos autoritarios del Estado moderno por medio de militarismo, de la llamada justicia penal, bien llamada por Kropokine la organización de la venganza de la escuela en que no se dignifican más que los actos violentos de los tristes héroes de la guerra. Cesarán las manifestaciones morbosas del prejuicio autoritario, que sustituye el cuerdo con la violencia del hombre; y no tendrá más razón de ser aquellos delitos que, aún titulándose pasionales, derivan de una concepción equivocada de las relaciones entre el hombre y la mujer, y que, no son en verdad frutos de pasiones íntimamente sentidas, sino la consecuencia de una situación antinatural de la sociedad y de una moral artificiosa, por la cual,—tomando un ejemplo, — queda deshonrada la esposa que deja a un marido que no la ama y que la maltrata, mientras el propio marido puede, sin ser por esto así mismo deshonrado, faltar a la fidelidad conyugal cuantas veces le plazca.

Todos los delitos que son consecuencias de la organización social contemporánea, repito, desaparecerán con la desaparición de sus causas. Pero esto, que es un hecho constatado innegablemente, no debe autorizar a los revolucionarios para entregarse a un optimismo idílico mediante el cual se pueda tomar en serio, como algunos lo han hecho en el deseo excusable pero no razonado de una ilimitada felicidad humana, que en la sociedad futura el delito sea completamente eliminable.

Sin embargo fuerza es decirlo, no es así, pues aún en este terreno es imposible la unión completa de las perfecciones. La Revolución Social disminuirá notablemente la suma de sufrimientos humanos, pero el sufrimiento no desaparecerá del todo, ni es deseable aunque que desaparezca en absoluto. Así la caída de la prepotencia económica y política, la desaparición del monopolio y del privilegio serán causas de una enorme disminución en la delincuencia; no obstante lo cual la delincuencia subsistirá. Apesar de lo dicho, en nada debe amenguarse la fé del porvenir mantenida por los sedientos del bienestar y del progreso. Si hemos de obtener un sustancial mejoramiento — y es indudable que hemos de tenerlo — ¿no bastará esto para dar energía y servir de acicate en la lucha a aquellos que por tal mejoramiento combaten únicamente porque infinito es el mejorar e infinito es el progreso?

Los delitos que no desaparecerán con el bandimiento en el pasado de la sociedad del monopolio y del privilegio, sobre todo, aquellos que tienen una causa antropológica o una causa independiente de la acción del hombre, y cuyos efectos escapan más o menos a la influencia del ambiente social.

La delincuencia proveniente de las deformaciones fisiológicas del hombre; se manifestará, sin embargo en una sociedad mejor organizada del mismo modo que se manifestarán las otras enfermedades. Nosotros podemos en el campo de la medicina prever que muchas enfermedades disminuirán en intensidad con el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los hombres, pero sería pueril el pretender que en el socialismo o en la anarquía ninguno más se enfermase...

De la misma manera para la delincuencia. La que tiene su origen en una anti-natural organización social, con el cambio de ésta, se evitará; pero la otra, de carácter patológico, ha de permanecer como permanecen tantas imperfecciones naturales.

Y por la misma razón que el delito será considerado, como efectivamente lo es, una enfermedad, la pena será sustituida con la cura clínica amorosa y perspicaz que buscará los medios de salvaguardar la tranquilidad social, curando y no atormentando al delincuente.

Del mismo modo hoy la sociedad se defiende contra la tuberculosis con una cantidad de medidas higiénicas y profilácticas, sin que por esto nadie pueda creerse con derecho a dictar penas, tormentos o desprecios contra los tuberculosos.

También el factor antropológico del delito experimentará la benéfica influencia del cambio hacia el mejoramiento de la vida social; el bienestar económico, el estado de libertad, una educación y una instrucción más difundidas, la higiene posible para todos, etc, serán un antídoto eficacísimo contra las tendencias criminales que permanezcan en el hombre. Así, — prosiguiendo el paralelo de la tuberculosis, — las condiciones óptimas de vida pueden también hacer que los tuberculosos tengan una larga existencia, cual que llevan consigo, no se manifieste. Pero como no obstante todo el bienestar posible y todas las curas en muchos casos el mal los vence mata, así la delincuencia, malgrado el terreno poco propicio a su germinación, podrá igualmente más de una vez manifestarse en sus efectos mortales aún en el seno de la sociedad futura.

Como he tenido ocasión de decir hace algún tiempo, en respuesta de una preguntas sobre socialismo, hay razón para creer que el mejoramiento psíquico y fisiológico de la raza humana; y consecuencia de tal mejoramiento será una atenuación siempre creciente en el factor antropológico del delito. El pesimismo sobre este respecto sería errónea e injustificado, si de la constatación de la posibilidad de manifestaciones delictuosas en la sociedad del porvenir surgiese un motivo para desesperar de la naturaleza humana. Pero sería igualmente erróneo el optimismo, que, como ya hemos notado hace creer a muchos que basta la instauración de la sociedad socialista y libertaria para concluir con todas las causas del delito.

La delincuencia que no sea directamente y, puede decirse, que no sea exclusivamente determinada por factores económicos, políticos y sociales inherentes a las instituciones actuales de la sociedad, muy lejos de concluir cuando concluya la sociedad burguesa, comenzará recién a disminuir, — y en gradual eliminación será debida a una evolución general ulterior, que tendrá cabalmente su punto de partida en la revolución social, hacia la desaparición de todos los delitos, y no su punto terminal, como a menudo creen los optimistas oficiosos.

La desaparición de todos los delitos es el máximum deseado y deseable, cuya conquista se esconde en la noche del siglo venidero, — pero hacia la cual podremos caminar a grandes pasos en el mañana de la revolución, mejorando siempre, ahorrando todos los días una lágrima más a los ojos de los hombres, e igualmente, estudiando y curando de continuo con mayor eficacia esta enfermedad humana que se llama la delincuencia, no con la odiosa violencia del cancelero, sinó con la amorosa solicitud del clínico,— pero sin saber cuando la humanidad habrá de curarse en absoluto de tan triste manifestación de dolor universal.

PEDRO GORI.

(adherido a la F. O. R. A.) dió a conocer un manifiesto con la declaración de huelga, pidiendo el concurso de los trabajadores de Necochea y el vecino pueblo de Quequén. Los obreros portuarios realizaron asamblea extraordinaria el sábado 9. La huelga fué unánime entre los trabajadores portuarios, ladrilleros, panaderos y de otros oficios.

El domingo se realizó un gran mitin de protesta en el bulevar Alsina. Las actividades en los dos pueblos vecinos (Necochea y Quequén) fueron nulas. Las agrupaciones obreras, a excepción de la de panaderos, responden a la F. O. R. A. Las simpatías del proletariado por la causa de Sacco y Vanzetti y por la entidad regional que declaró la huelga en todo el país, son muchas. Brillante jornada.

Corresponsal.

DE CORDOBA

El paro en favor de Sacco y Vanzetti lo hicieron efectivo los conductores de automóviles primero. Después de los conductores se extendió la huelga a otros gremios.

El número de huelguistas de los diversos oficios es cuantioso.

El paro fué total en varios establecimientos industriales.

F. O. PROVINCIAL

JUJUY

Adhiriéndose al paro dispuesto en esa capital, por la F. O. R. A. y Local Obrera, la Federación declaró la huelga el sábado a medio día. Panaderos, Sastres, Cocineros y Mozos, todos sindicatos pertenecientes a la F. O. Provincial Jujeña, paralizaron sus trabajos. Lo propio hicieron otros gremios, que no cuentan con organización. Grupos diversos de huelguistas recorrieron la ciudad, exigiendo el cierre de las casas de comercio. Las detenciones policiales son excesivas.

Corresponsal.

DE TANDIL

Los gremios de la Federación O. Local y sindicatos autónomos apoyaron la declaración de huelga, hecha por la F. O. Regional Argentina. Casi todos los oficios calificados paralizaron las labores.

Corresponsal.

DE ROSARIO

De acuerdo con la resuelto por la Federación Obrera Local Rosarina, fué declarada la huelga general de los gremios afiliados a dicha entidad, como protesta por la condena de Sacco y Vanzetti.

Participaron de la huelga los chauffeurs de ómnibus y taxímetros, panaderos, gráficos, canillitas y otros afiliados a dicha organización.

El paro es indeterminado. En las zonas del puerto ha sido reformada la vigilancia. La Federación Obrera Local Rosarina espera la actitud del Consejo Federal de la F. O. R. A. para dar la vuelta al trabajo.

Otros gremios autónomos secundaron el paro.

Corresponsal.

F. O. del Calzado

(Sección zapatilleros)

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores del gremio y especialmente de los zapatilleros, que la casa Sitfass, situada en la calle Viel 439, se halla en huelga desde hace dos días a causa de que el burgués ha rebajado los salarios.

Recomendamos la solidaridad debida para que el triunfo sea un hecho.

LA COMISION

La lucha contra la Energina

Recomendamos a todos los trabajadores en general y a los del volante en particular el debido respeto de nuestro conflicto con la nafta "Energina" y el kerosene "Aurora" a los efectos de abstenerse de consumir estos productos, bloqueados por cinco sindicatos obreros de esta capital y demás entidades afines del interior y Montevideo.

A pesar del tiempo y los obstáculos que los burgueses en lucha, apoyados por la policía, vienen poniendo en práctica durante nuestro conflicto, a objeto de desconcertar y anular la acción de los huelguistas, no ha conseguido en lo más mínimo su propósito, dado el espíritu combativo y la orientación revolucionaria que sirve de base a las organizaciones en lucha.

Estamos, por otra parte, convencidos cada día más que pasa que el triunfo será una bella realidad tarde o temprano, y es en razón de este optimismo que pedimos a los trabajadores en general hagan causa común con nuestra lucha, apoyando el bloqueo contra los productos mencionados.

¡Guerra a la nafta Energina y al querosene Aurora.

EL C. MIXTO DE HUELGA

ASAMBLEAS Y REUNIONES

AGRUPACION C. ANARQUISTA
(Belgrano)

Se cita a los componentes y simpatizantes de esta entidad a la reunión que se efectuará el jueves 14, a las 22 horas, en el local de los obreros panaderos (sección Belgrano), Arribeños 2264.

Camaradas: Parece que estuviéramos viviendo en la parte mejor del mundo, dada la indiferencia que mostráis por esta agrupación. Muchos que reconocéis la necesidad de contribuir a su vida, no concurrís a las reuniones.

Se recomienda puntualidad en esta asamblea, por los muchos asuntos a tratar, relacionados con la propaganda.

EL SECRETARIO

PANADEROS Y AFINES

La comisión gremial invita a los camaradas socios y no socios a la reunión que se realizará el miércoles 13, a las 15 horas, en Paraná 134 (altos) para considerar asuntos de capital importancia para el gremio.

Particularmente se invita a esta reunión de comisión a los compañeros de afinidad.

EL SECRETARIO

PINTORES UNIDOS

Se invita a los militantes activos del gremio a la reunión de comisión que se efectuará el jueves 14, a las 18 horas, en el local B. Mitre 3270.

Se encarece puntual asistencia.

EL SECRETARIO

OBREROS PANADEROS
(Comité de Relaciones)

Citase a las comisiones seccionales de la sociedad de resistencia, a la reunión que se realizará el jueves 14, a las 9 horas, en el local de costumbre.

Por haber asuntos de importancia que tratar se ruega no faltar.

EL SECRETARIO

OBREROS Y PEONES

La comisión gremial invita a los camaradas socios y no socios a la reunión que se realizará el miércoles 13, a las 15 horas, en Paraná 134 (altos) para considerar asuntos de capital importancia para el gremio.

Particularmente se invita a esta reunión de comisión a los compañeros de afinidad.

EL SECRETARIO

PINTORES UNIDOS

Se invita a los militantes activos del gremio a la reunión de comisión que se efectuará el jueves 14, a las 18 horas, en el local B. Mitre 3270.

Se encarece puntual asistencia.

EL SECRETARIO

OBREROS PANADEROS
(Comité de Relaciones)

Citase a las comisiones seccionales de la sociedad de resistencia, a la reunión que se realizará el jueves 14, a las 9 horas, en el local de costumbre.

Por haber asuntos de importancia que tratar se ruega no faltar.

EL SECRETARIO

VARIAS

O. PANADEROS Y REPARTIDORES DE AVELLANEDA

A las sociedades y centros y compañeros en general comunicamos que esta entidad efectuará una velada el 30 de abril, por lo que pide se abstengan de realizar actos análogos esa fecha.

La velada se realizará en el Teatro Roma de Avellaneda.

EL SECRETARIO

AVISOS

Los que tengan noticias del paradero de Mendesledo, que hace cinco meses se dirigió a Recoba con trabajo de panadero, informen al suscripto.

José VAZQUEZ

Italia 1385 — Pergamino.

A. Guido. — Tres Arroyos. — Se le ruega envíe la correspondencia a R. Mellado, Melo 2666, Buenos Aires.

Se desea saber el paradero de Domingo López, recién llegado de España. Lo busca su hermano Gínez López. — Comallo (Río Negro).

A constantino Pinto lo busca su hermano Pedro. Escribir a Casilla de Correo 35 (Olavarría).

PEDIDO DE PERIODICOS

El camarada Pierre Ramus, de Viena, pide por nuestro intermedio a todos los grupos y sindicatos editores de periódicos (anarquistas, sindicalistas-sindicalistas y simplemente gremiales) el envío de un ejemplar para su archivo de nuestras publicaciones. Igual pedido se hace de folletos y libros y manifiestos.

La dirección es la siguiente: Rudolf Grossmann, Schiesstaettegraben 237. — Klosterneuburg bei Wien (Austria).

F OBRERA DEL CALZADO

Habiendo resuelto la comisión de esta entidad sacar el periódico para el 1o. de Mayo, como es habitual, invitamos a los compañeros que puedan colaborar que lo hagan lo más pronto posible enviando los trabajos a la secretaría, Independencia número 3821.

LA COMISION

FEDERACION OBRERA LOCAL
Bahía Blanca

Se pone en conocimiento de las instituciones y compañeros que mantienen correspondencia con esta Local, que en lo sucesivo la dirijan al nuevo secretario, Juan C. Sorges, 11 de Abril 278.

EL CONSEJO LOCAL

S. OFICIOS VARIOS
(Winifreda)

Se comunica al proletariado de la F. O. R. A. que en esta localidad se ha abrió el sindicato de Oficios Varios, y por mayoría de los componentes del mismo se acordó hacer extensa propaganda en favor de la reorganización del sindicato.

Quedan enteradas las instituciones adheridas a la F. O. R. A. y agrupaciones afines a LA PROTESTA.

Se nombró secretario al compañero Félix Cape, a quien debe dirigirse la correspondencia.

LA COMISION

BIBLIOTECA "RENACER"
(Mar del Plata)

Esta biblioteca pone en circulación una rifa compuesta de los siguientes premios: 1o. una artística Biblioteca (en miniatura), con las obras completas de Pedro Kropotkin

2o. Un cinto trabajado por un compañero preso.

3o. un artístico mate con pie.

El sorteo se hará en la velada que la F. O. Local tiene organizada para el 30 de abril. La rifa es a beneficio de la institución organizadora.

Precio de la boleta: 30 centavos.

EL SECRETARIO

C. PRO BLOQUEO A PICCIARDO

Comunicamos a las sociedades, agrupaciones y al proletariado en general que han adquirido boletas de la rifa organizada por este Comité, que nos hemos visto en la necesidad de aplazarla para la última jugada del mes de abril, por la poca cantidad de rifas vendidas. Los camaradas que tengan rifas para la venta deben apurar su colocación. A los que quieran hacerse cargo de talonarios pueden pasar a recogerlos, en la nuestra secretaría, Independencia 3821.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL
Bahía Blanca

Se pone en conocimiento de los compañeros e instituciones que en lo sucesivo toda correspondencia relacionada con esta institución sea dirigida al nuevo secretario, compañero Juan Carlos Sorge, 11 de Abril 278.

EL SECRETARIO

OBREROS DEL PUERTO
Ing. White y Galván

Ponemos en conocimiento de la clase trabajadora e instituciones que la correspondencia de secretaría en lo sucesivo será dirigida al compañero César Capeli, nuevo secretario, calle Mascarello 339.

LA COMISION

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

Velada teatral y conferencia, organizada por esta Local a su total beneficio. El jueves 14, a las 21 horas, en el salón teatro "G. Garibaldi", Sarmiento 2419. — Programa: Apertura del acto por un miembro del Consejo Local. — La A. Artística "Arte y Natura", pondrá en escena el imponderable drama en tres actos de Florencio Sánchez, titulado "Nuestros hijos". — Conferencia sobre un tema de interés a cargo del compañero Gabriel Biagiotti. — La orquesta amenizará el festival, ejecutando himnos revolucionarios en los intervalos.

Entrada general, $ 1; menores de 10 años, no pagan.

La función empezará puntualmente a la hora anunciada y no se suspende por mal tiempo.

EL CONSEJO LOCAL

SINDICATO FERROVIARIOS UNIDOS DEL F. C. C. A.
Sección Rosario

Este sindicato con el fin de recabar fondos para la propaganda, realizará una velada en el amplio salón "Select Cine" de Barrio Talleres, el miércoles 13, a las 20.30 horas, con el siguiente programa: "El Pescador", drama en un acto. "Los enemigos del pueblo", drama en un acto. — Poesías sociales, por el profesor Julio A. del Cueto. "Héroe ignorado", por el compañero Di Mauricio. — Una bonita cinta cinematográfica...

LA COMISION

COMITE PRO LOCAL BARTOLOME MITRE 3270

FUNCION Y CONFRENCIA.—

El domingo 17, a las 15 horas se realizará una matinée en el local B. Mitre 3270, a exclusivo beneficio del mismo. La conferencia estará a cargo de un compañero, quien disertará sobre un tópico de palpitante actualidad.

La colectividad anarquista y los trabajadores organizados en los gremios que tienen secretaría en el local de referencia, tienen la obligación moral de asistir.

Entrada voluntaria.

EL COMITE

AGRUPACION C. ANARQUISTA
(Belgrano)

Esta institución se formó con el propósito de hacer propaganda social anarquista y defender los postulados que encarna la F. O. R. A. y orienta LA PROTESTA, en el radio de Belgrano y villas circunvecinas.

La primera conferencia se realizará el sábado 16, a las 20.30 horas, en el local de O. Panaderos, (sección Belgrano), Arribeños 2264.

En esta conferencia hablarán los siguientes oradores:

Julio Díaz, sobre: "El movimiento anarquista". — B. Aladino, hablará sobre "Cultura burguesa y cultura anarquista".

Camaradas, anarquistas y trabajadores en general, concurrid a este acto cultural e ideológico de capacitación anarquista, con vuestras familias.

LA AGRUPACION

EDITORIAL "LA PROTESTA"

"Fernand Pelloutier y el sindicalismo", por Max Nettlau.

Se acaba de poner en venta este folleto. Son 44 páginas de texto interesante, repletas de datos exactos sobre el malogrado creador del movimiento sindicalista en Francia, y sobre su obra.

Precio: $ 0.15 el ejemplar.

¡Sed solidarios con los presos!

DE LONDRES

¿Esos son socialistas?

Los lectores saben que la Cámara francesa aprobó la semana pasada por quinientos votos contra treinta y uno un proyecto de movilización general en caso de guerra, si Francia es atacada, y si no lo es también, aunque se diga otra cosa. Todos los franceses y francesas, desde los que tactan hasta los que no pueden tenerse en pie por viejos y viejas, no creo que haya necesidad de repetirlo, serán militares y militaras. Los hombres, las mujeres, los capitales todos serán movilizados y bajo las órdenes del militar director.

Unicamente los diputados que han acordado esto se han concedido el privilegio de poder escoger entre el frente o el parlamento. Es de esperar que, por algo que desconocen todos, optarán por ir al frente. Cuando leais esto último, hacerlo bajito, que no se enteren, porque temo que si se enteran me llamarán imbécil.

Y estos quinientos que han votado eso, si les preguntáis si son dictadores, os responderán que no, no obstante que ese proyecto es súper dictador.

Los que acuerdan tal cosa no deben concederse ningún privilegio: deben reservarse la peor parte; je lo contrario se colocan en un terreno de justicia poco honroso. Puesto que ellos, sin estar autorizados para tal cosa, imponen a todos la claudicación de todos los derechos que distingue al animal los humanos de los otros animales, ellos deberían dar el ejemplo. Yo no creo que un parlamento que no se eligió para semejante cosa tenga el derecho de acordarlo. Si eso es necesario, puesto que no es urgente, puesto que no apremia, la proposición debió someterse a un referéndum. Pero es el caso que el referéndum es imposible, ya que los niños no pueden votar.

Y en la Francia democrática, en la Francia pacifista, antiimperialista, en la Francia de los derechos del hombre (los sics pongalos el lector) se acuerdan esas cosas cuando la mujer ni puede ser elegida ni puede elegir. Los dictadores no van más allá.

Yo sé que ese absurdo, ese crimen monstruoso se querrá pasar como cosa democrática, liberal, socialista.

Socialista se llama el proponente; los socialistas la han votado unánimes, con la reacción; sólo los bolcheviques, para marcar su contradicción, han votado en contra, por oposición, no por razón, porque ellos predican la dictadura y no pude haber cosa más típicamente dictatorial que ese acuerdo.

Como una aberración de llamados socialistas, los socialistas hallarán la cosa democrática; como una peste que es la guerra, que todos participen en ella. ¿Pero es posible que crean en serio esto? Si Francia es atacada y, si no lo es, cuando la masa se entere, si se entera, será cuando la guerra esté terminada, irán a las trincheras los de siempre: los pobres. Los ricos se emboscarán en las oficinas o en otros puestos, lejos del alcance de las balas y de los gases asfixiantes.

Hágase un referéndum, y los que voten por la guerra, caso de haberla, que vayan al frente, y los que voten contra que se queden lejos, y veremos que los guerreras serían pocos más que los diputados que preferirán el frente a los trabajos parlamentarios.

Y era a los llamados socialistas que no es lo mismo que socialistas, a los que les estaba reservado santificar la guerra. La función hace el órgano y la función guerrera crea la autoridad y niega el socialismo. Lo que se encuentra en los almanaques franceses no falta en ninguno de Hachette: "si quieres la paz prepara la guerra", es absurdo, criminal. Si se quiere la paz debe prepararse, y la paz niega el militarismo. Si no habría delincuentes para el orden social, de la época, la policía sería innecesaria, y como ella quiere ser necesaria, si no hubiera delincuentes, los crearía. Así el militar no tendría razón de existir si existiera la convicción de que jamás habrá guerra.

Si no hubiera ejércitos acaso la guerra no sería imposible, pero sería mucho más difícil.

El ejército es la declaración constante de la guerra. Su misión es la guerra, como la mía en hacer barricas. Yo vivo haciendo barricas y los otros viven haciendo botas, trajes, forjando hierro, moviendo la tierra, extrayendo el mineral, etc. Los militares viven y medran haciendo la guerra. Si existiera una entidad que negara la razón y la ciencia: Dios, habría que reconocer que o no era sabio o no tenía el poder que sus adictos le conceden, o era un miserable criminal, permitiendo el ejército. El ejército es una cosa monstruosa, horrible, que una civilización verdadera no concibiría. El ejército es el crimen de los crímenes. Los militares son humanamente menos dignos que el réptil más terrible.

¡Y se llaman socialistas los que han engendrado, fecundado y dado a luz tan monstruoso feto!

¡Pobre socialismo, cómo te han puesto!

Si eso es socialismo, yo soy antisocialista. Pero no, eso no es socialismo; los socialistas parlamentarios no son más que los agentes de los capitalistas para retrasar la revolución proletaria y la emancipación del obrero.

V. GARCIA.

Londres, marzo 14 de 1927.

La pena de muerte

Si el proyecto de reimplantación de la pena de muerte entre nosotros tuviera origen en el pensamiento de un hombre desprovisto de títulos científicos, podría mos creerlo sincero, hijo únicamente de la ingenuidad de su proyectante. Pero hay un pero. El es obra de un hombre que tiene la misión de salvar a la humanidad y hoy pretende salvaria matándola.

Bueno hubiera sido que el tal médico nos sorprendiera diciéndonos que ha descubierto el origen de la criminalidad, ya sea que éste resida en la psiquis, en la mentalidad o en el organismo del individuo; pero eso de que, porque otros matan nosotros también debemos matar, es tan regresivo y torpe que da lugar a sospechar que maldita la idea que existe en defender la sociedad, sino que es una imposición del hábito de eliminar del mundo a cualquier cuando se está inmunizado para ello.

¿Quién con más libertad que el médico puede matar? El título le da derecho para que lo haga por ignorancia, por error o por perversidad y, claro está, que siendo legislador ha de pretender dejar huellas imborrables de su paso por el recinto de las leyes, y no siendo capaz de hacer cosa buena, apela a darnos el fruto de su oficio: matar.

La pena de muerte es conveniente, justa si se quiere, como lo acuerda el doctor Obarrio: "cuando no queda otro remedio que impedir mayores males". Pero cuando el hecho se ha consumado, y el malhechor es aprehendido, engrillado y con esposas, ¿qué mayores males ofrece? ¿A qué viene esa pena de muerte? A agregar un crimen más, quedamos en el mismo estado que aquel que quería tapar un pozo y para ello hizo otro pozo en otro lado.

Los científicos están bastante endeudados con la sociedad; fresca está aún la tinta en el informe producido por aquel famoso del "hay clamuro", y mucho más fresco todavía de aquel otro del "no hay desfiguración", lo que quiere decir que la ciencia va marchando a ciegas por un camino equivocado en busca de la pena de muerte, a fin de que ésta acabe de hundirla en la abyección.

El instigador está considerado por las leyes tan criminal como el ejecutor, a pesar de no ser más que un proyectante y claro está que el proyectante de la pena de muerte es instigador al crimen que va buscando en la ley los medios de salvación. ¡Que Dios nos libre de ese doctor! Y quien sabe si no pone en práctica en la terapéutica ese procedimiento tan radical y tan radicalmente pensado.

"El proyecto que presentaré — dice el doctor Viñas — no es una idea improvisada (recién sabemos que las ideas se improvisan), sino una exteriorización de mis arraigadas convicciones al respecto". ¿Al respecto de qué? Más adelante agrega: "y convirtiéndome en eco de la reacción social, he de entregarlo a la consideración de la cámara en las primeras sesiones del próximo período parlamentario".

¡Quedamos enterados!

Ya sabemos que "no es una idea improvisada", sino un largo bullir del crimen en esa mente que quiere convertirse en "eco", es decir, en algo espectable, y espera ver cumplidos sus deseos con la ayuda de los que pueda hacer entrar por el aro.

Sansón CARRASCO

Recomienda este boicot; que por lo que se ama se puede hacer sacrificio; ama y odia con odio consciente, convencido que es un deber de todo proletario consciente boicotear a los cigarrillos "43", Plus Ultra y Príncipe de Gales y Compañía Argentina de Tabacos, como a todas las marcas que cultiva el fatídico jardinero del abuso, del atropello y del atentado a la dignidad proletaria, que es el pulpo Piccardo y Cía. A. de Tabacos: Regios, 43, Reina Victoria, Barrilete, La Epoca, Gloria, La Poupée, La Popular Ideales Brasil H. P., Iris, Titanes, Oro, La Cubana, Excelsior, Triunfo Sociales Colmena, Sublimes y Goal. — Tabacos: picadura y hebra: Virginia, Crispi, Popular, Margarita de Saboya, Pedro II, Humberto I, Bahía, Francés La Colmena, El Indio, El Toro, Milano, América, Cerro Corá y "Caporal" y demás marcas de la Cía. Argentina de Tabacos. —EL COMITE PRO BLOQUEO.

Agentes y Paqueteros de LA PROTESTA

ROSARIO

Pablo Fenández
Calle C., N.o 259 — Barrio Mendoza

Felipe Lobos
Barrio Godoy

M. Costa
Río de La Plata 563

T. Gamella
Ecuador 117

M. Barrera
Irigoyen 171

Cirilo Morales
Rivadavia 547

Pedro Broggia
Junín 851

MENDOZA

Francisco Marín
MonteCaseros 2244

Antonio Barrio
Rivadavia 75

Antenor Silva

CORDOBA

Domingo Graciano
Guzmán 565

V. Gerardo

LOMAS DE ZAMORA

Miguel Duclós
Azara 862

AVELLANEDA

Antonio Luchenio
O'Gorman 662

OLAVARRIA Y SIERRA CHICA

Felipe Afuncibay

RIO SEGUNDO

R. Oviedo

BRAGADO

Francisco Calatayud
Rauch 1075

RIO GALLEGOS

Casimiro Alvarez

NECOCHEA

Juan Infantino
Primera Junta 251

SAN RAFAEL

Santiago Bueno
Coronel Suárez 52

CHACABUCO

R. Muñoz
Maipú 63

BAHIA BLANCA

Dámaso del Campo
Caseros 166 (Villa Mitre)

RESISTENCIA

Crecencio Córdoba
Lavalle 121

PERGAMINO

Manuel Cándano
Av. de Mayo (almacén de Palma)

LUJAN

Domingo Bosco

RIO CUARTO

Luis Calneggia
Pueblo Alberti

JUJUY

Dámaso B. Páez
Sdor. Pérez 24

SANTA FE

Ricardo Corrales
Chacabuco 387

GUEMES

Benito Maldonado
Pedro Cornejo. 146

25 DE MAYO

Julio Muñoz
Sociedad de O. Panaderos

CRUZ DEL EJE

R. Moya
Gral. Roca 391

SAN JUAN

Celio Masa
Rawson 111

TAPI VIEJO

Enrique Albornoz
B. Perú — Prolong. 1a. cuadra.

MAR DEL PLATA

Calle 21 y 6 (Alm. Reina Victoria)

TRES ARROYOS

Valentín Calvo
Chacabuco 501

SANTA ROSA

Antonio Iglesias
Pico 539

TUCUMAN

Jesús Segade
Marcos Avellaneda 193

TANDIL

Tomás Jarque
Casilla Correo 56

MORON

José Barca
San Martín 910

REMEDIOS DE ESCALADA

José Matuzzi
Mercedes 559